



Asamblea General

Distr. general
2 de enero de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 153 del programa

Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Ejecución del presupuesto de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	6
A. Consideraciones generales	6
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	12
D. Cooperación en el ámbito regional	14
E. Alianzas y coordinación con el equipo en el país	14
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	15
III. Utilización de los recursos	63
A. Recursos financieros	63
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	64
C. Patrón de gastos mensuales	65
D. Otros ingresos y ajustes	65
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	66



F.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	66
IV.	Análisis de las diferencias	67
V.	Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos.	72
VI.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	75
VII.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 73/315	75

Resumen

El total de gastos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 se ha vinculado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados por componentes: apoyo al proceso político para la celebración de elecciones; protección de los civiles y derechos humanos; y apoyo.

De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2409 \(2018\)](#) y [2463 \(2019\)](#), la Misión apoyó la aplicación del acuerdo político firmado el 31 de diciembre de 2016 y prestó asistencia técnica y apoyo logístico al proceso electoral, que dio lugar a la celebración de elecciones presidenciales y legislativas (nacionales y provinciales) el 30 de diciembre de 2018 y al primer traspaso pacífico del poder en la historia de la República Democrática del Congo. El apoyo de la MONUSCO a la protección de los civiles a través de un enfoque amplio con la implicación del componente civil y los componentes uniformados contribuyó aún más a crear las condiciones propicias para un proceso electoral pacífico y creíble. Una vez concluido el proceso electoral, la Misión se centró en la protección de los civiles y el fortalecimiento de las instituciones del Estado y en las principales reformas en materia de gobernanza y seguridad.

Durante el período sobre el que se informa, los gastos de la MONUSCO ascendieron a 1.194.557.200 dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 100 %, frente a un gasto de 1.189.238.500 dólares y una tasa de utilización del 100 % en el ejercicio 2017/18.

El saldo no comprometido de 62.300 dólares fue el efecto neto de la reducción de las necesidades de recursos para gastos operacionales, principalmente debido a la disminución del número de aeronaves movilizadas y del número de horas de vuelo en apoyo del proceso electoral, puesto que el Gobierno de la República Democrática del Congo decidió asumir toda la responsabilidad financiera y logística de la organización de las elecciones. Esta reducción se compensó en parte con las mayores necesidades de recursos tanto en concepto de personal militar y de policía, debido principalmente al aumento de los pagos a los contingentes y el despliegue adicional y el mayor costo del equipo de propiedad de los contingentes, como en concepto de personal civil, fundamentalmente debido a una tasa de vacantes del personal internacional y nacional inferior a la prevista, aumentos en las escalas de sueldos del personal nacional, y la retención por un período mayor al previsto del personal que prestaba asistencia técnica y apoyo logístico al proceso electoral.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.)

Categoría	Fondos asignados ^a	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	535 038,3	560 957,6	(25 919,3)	(4,8)
Personal civil	266 344,8	294 984,5	(28 639,7)	(10,8)
Gastos operacionales	393 236,4	338 615,1	54 621,3	13,9
Recursos necesarios en cifras brutas	1 194 619,5	1 194 557,2	62,3	–
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	27 895,8	31 058,5	(3 162,7)	(11,3)
Recursos necesarios en cifras netas	1 166 723,7	1 163 498,7	3 225,0	0,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	1 194 619,5	1 194 557,2	62,3	–

^a Refleja los recursos aprobados, que ascienden a 1.114.619.500 dólares en cifras brutas (1.087.422.500 dólares en cifras netas), y los recursos autorizados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos a fin de prestar apoyo al proceso electoral hasta el 30 de junio de 2019, que ascienden a 80.000.000 dólares en cifras brutas.

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Dotación aprobada ^a	Dotación efectiva (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Observadores militares	660	486	26,4
Contingentes militares	16 215	14 884	8,2
Policía de las Naciones Unidas	391	317	18,9
Unidades de policía constituidas	1 050	1 014	3,4
Personal internacional	829	727	12,3
Personal nacional de Servicios Generales	2 010	1 884	6,3
Personal nacional del Cuadro Orgánico	242	194	19,8
Voluntarios de las Naciones Unidas (internacionales)	407	328	19,4
Voluntarios de las Naciones Unidas (nacionales)	11	7	36,4
Voluntarios de las Naciones Unidas (personal temporario general)	65	32	50,8
Plazas temporarias ^c			
Personal internacional	113	74	34,5
Personal nacional	84	83	1,2
Personal proporcionado por los Gobiernos	90	37	58,9

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual prevista.

^c Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección VI del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para el ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 se estableció en el informe del Secretario General de 9 de marzo de 2018 (A/72/784) y ascendía a 1.153.468.800 dólares en cifras brutas (1.126.039.800 dólares en cifras netas). Con él se preveía sufragar gastos de 660 observadores militares, 16.215 efectivos de contingentes militares, 1.441 agentes de policía, incluidos 1.050 agentes de unidades de policía constituidas, 90 funcionarios proporcionados por los Gobiernos, 854 funcionarios de contratación internacional, 2.357 funcionarios de contratación nacional, incluidos 244 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, y 419 Voluntarios de las Naciones Unidas.
2. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.146.619.500 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 (A/72/789/Add.11, párr. 45).
3. La Asamblea General, en su resolución 72/293, consignó la suma de 1.114.619.500 dólares en cifras brutas (1.087.422.500 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.
4. Los recursos adicionales para el apoyo de la Misión al proceso electoral durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, indicados en el informe del Secretario General de fecha 9 de marzo de 2018 (A/72/784/Add.1), ascendían a 84.467.300 dólares en cifras brutas (83.768.500 dólares en cifras netas). Los recursos adicionales sufragarían el despliegue de un máximo de 157 funcionarios civiles financiados con cargo a la partida de personal temporario general, 30 aeronaves y gastos operacionales diversos.
5. La Comisión Consultiva recomendó que la Asamblea General autorizara al Secretario General a contraer compromisos de gastos por una cantidad que no superara los 80 millones de dólares, sin prorrateo, para el mantenimiento de la Misión en el período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 (A/72/789/Add.11, párr. 43).
6. La Asamblea General, en su resolución 72/293, autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por una cantidad que no superara los 80.000.000 de dólares en el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, además de la suma de 1.114.619.500 dólares consignada en el mismo período para el mantenimiento de la Misión. La suma de 80.000.000 de dólares no se ha prorrateado entre los Estados Miembros.
7. En una carta de fecha 3 de abril de 2019 dirigida a la Comisión Consultiva, el Contralor de las Naciones Unidas informó a la Comisión Consultiva de las novedades relacionadas con el proceso electoral durante el ejercicio 2018/19, proporcionó información sobre los gastos directos e indirectos relacionados con el apoyo de la Misión al proceso electoral y solicitó el consentimiento de la Comisión Consultiva para autorizar al Secretario General a contraer compromisos de gastos por una suma no superior a 28.287.100 dólares para las necesidades de la Misión relacionadas con la mitigación de la violencia y la prestación de servicios de seguridad en el contexto del proceso electoral, o a imputar los gastos de apoyo a la seguridad en el contexto de las elecciones a la autorización para contraer compromisos de gastos aprobada por la Asamblea General en su resolución 72/293.

8. En una carta de fecha 30 de abril de 2019, la Comisión Consultiva accedió a la solicitud de autorización para imputar los gastos de apoyo a la seguridad en el contexto de las elecciones a la autorización para contraer compromisos de gastos aprobada por la Asamblea General en su resolución [72/293](#).

II. Ejecución del mandato

A. Consideraciones generales

9. El mandato de la MONUSCO fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución [1925 \(2010\)](#) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones [2409 \(2018\)](#) y [2463 \(2019\)](#).

10. El mandato de la Misión consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de promover la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.

11. Dentro de ese objetivo general, la Misión ha contribuido, durante el período que abarca el informe, a alcanzar una serie de logros obteniendo ciertos productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran más adelante, que se agrupan por componentes del siguiente modo: apoyo al proceso político para la celebración de elecciones, protección de los civiles y derechos humanos, y apoyo.

12. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2018/19. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que durante el ejercicio se ha avanzado en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos obtenidos realmente con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

13. Las prioridades estratégicas de la Misión para el ejercicio 2018/19 figuran en las resoluciones del Consejo de Seguridad [2409 \(2018\)](#) y [2463 \(2019\)](#). En su resolución [2409 \(2018\)](#), el Consejo decidió que el mandato de la MONUSCO incluiría, como tareas prioritarias, la prestación de apoyo a la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016 y el proceso electoral, y la protección de los civiles. En la resolución [2463 \(2019\)](#), el Consejo reafirmó que la protección de los civiles era una prioridad estratégica de la MONUSCO e incluyó el objetivo de apoyar la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones del Estado en la República Democrática del Congo y las principales reformas de la gobernanza y la seguridad.

14. A lo largo del ejercicio 2018/19 hubo varios acontecimientos importantes, que influyeron de forma considerable en la trayectoria de la República Democrática del Congo y en la ejecución del mandato de la Misión. Sobre todo, la preparación y la celebración de las elecciones siguieron siendo una cuestión de alta prioridad para los interesados políticos congoleños y dieron lugar a un traspaso pacífico del poder. Sin embargo, el panorama político de la República Democrática del Congo siguió caracterizado por las profundas divisiones entre los agentes políticos y de la sociedad civil en el período previo a las elecciones.

15. La República Democrática del Congo, su población y sus asociados han superado tres años de incertidumbre electoral y política, incluido el aplazamiento de las elecciones previstas para 2016, de conformidad con la Constitución; el posterior

acuerdo político firmado el 31 de diciembre de 2016 y su aplicación desigual; y cierto grado de inestabilidad y violencia vinculado a este contexto. Con la celebración de elecciones presidenciales y legislativas (tanto nacionales como provinciales) el 30 de diciembre de 2018, la República Democrática del Congo y sus habitantes alcanzaron un hito fundamental, a saber, el primer traspaso pacífico del poder en la historia del país, de conformidad con las aspiraciones del acuerdo de 31 de diciembre de 2016. El período que siguió a la toma de posesión del nuevo Jefe de Estado el 25 de enero de 2019 se caracterizó por las negociaciones entre la coalición del nuevo Presidente, Félix Tshisekedi, y la del ex-Presidente, Joseph Kabila, sobre el sistema político y el nombramiento del Primer Ministro, Sylvestre Ilunga Ilukamba, el 20 de mayo de 2019.

16. Si bien el traspaso del poder, en general, fue pacífico, con unos pocos incidentes de violencia, las cuestiones políticas estructurales clave y los desafíos a la paz sostenible supusieron un riesgo importante. Entre estos desafíos cabe mencionar el aplazamiento de las elecciones, que debilitó los fundamentos de las instituciones democráticas congoleesas, y cuestiones de larga data relacionadas con la identidad, el acceso a la tierra, la exclusión del desarrollo, el desplazamiento y el reasentamiento, la sucesión consuetudinaria, las relaciones regionales y el funcionamiento de las fuerzas de seguridad del Estado. No obstante, tras las elecciones también hubo oportunidades relacionadas con la dinámica política y de seguridad, como la rendición espontánea de varios grupos armados, incluidos los de las Kasáis y Tanganica.

17. En este contexto, la Misión se centró en los esfuerzos por colaborar con los interesados políticos para prevenir y mitigar el riesgo de violencia electoral, promover la igualdad de acceso de los agentes políticos a los medios de comunicación y hacer frente a la violencia política en los lugares considerados zonas electorales conflictivas. Además, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se centró en documentar las violaciones de los derechos humanos relacionadas con las elecciones, incluida la libertad de expresión, y, junto con la policía de las Naciones Unidas, colaboró estrechamente con las fuerzas nacionales de seguridad para evitar el uso desproporcionado de la fuerza durante las visitas de las campañas y los incidentes de alteración del orden público. Además, la Fuerza y la policía de las Naciones Unidas intensificaron las patrullas mixtas, con oficiales de ambos sexos, para ayudar a mitigar la violencia electoral. Estos esfuerzos contribuyeron a crear un contexto que permitió un traspaso generalmente pacífico de los poderes ejecutivo y legislativo. Además, la Misión promovió un enfoque que tuviera en cuenta las cuestiones de género durante las elecciones, entre otras cosas reservando segmentos específicos en Radio Okapi para que las candidatas presentaran sus programas electorales. Entre los esfuerzos políticos figuró también la colaboración con asociados regionales, incluida la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y otros agentes pertinentes, como la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Unión Africana.

18. La función de la MONUSCO en la prestación de apoyo logístico para las elecciones cambió a raíz de la decisión del Gobierno de asumir todas las responsabilidades financieras y logísticas relacionadas con la organización de las elecciones, incluida la distribución de material electoral, a pesar de que inicialmente se había solicitado asistencia a la MONUSCO para el transporte de material electoral. La MONUSCO prestó apoyo electoral sustantivo a la Comisión Electoral Nacional Independiente en los planos nacional y provincial, entre otras cosas mediante el envío de expertos a la sede de la Comisión en Kinshasa y a las 26 oficinas provinciales.

19. El apoyo de la Misión a la protección de los civiles a través de un enfoque amplio que incluía el componente civil y los componentes uniformados contribuyó aún más a crear las condiciones propicias para un proceso electoral pacífico y creíble. Se ampliaron los sistemas de alerta temprana y los comités locales de protección en

las comunidades remotas, lo que permitió mejorar la capacidad de la Misión para llegar a la población civil y apoyar las iniciativas de diálogo. A fin de fomentar la implicación local y garantizar la sostenibilidad, la MONUSCO fortaleció los mecanismos locales de protección mediante el desarrollo de la capacidad de las comunidades y efectuó varias evaluaciones de los mecanismos de protección y alerta temprana. El resurgimiento del conflicto exigió que la Misión ajustara su huella y red desplegara sus componentes militar y civil para contener y estabilizar la situación. Además, la MONUSCO desplegó equipos móviles interdisciplinarios de vigilancia y respuesta en zonas donde había riesgo elevado de que los civiles sufrieran amenazas importantes. La MONUSCO envió a la Fuerza a las zonas en las que se preveían amenazas a los civiles. El despliegue de los destacamentos de combate permanentes dio lugar a intervenciones preventivas selectivas para hacer frente a las amenazas a los civiles y abrir el espacio humanitario. Los esfuerzos de la Misión para promover la lucha contra la impunidad se sustentaron en iniciativas de investigación y vigilancia en materia de derechos humanos y en el apoyo prestado mediante sus células de apoyo a la fiscalía. En el marco de su enfoque amplio, la MONUSCO siguió aplicando, en colaboración con el Gobierno de la República Democrática del Congo, estrategias específicas para eliminar los grupos armados. Se examinaron la estrategia específica y el plan operacional conjunto relativos a las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) para evaluar los progresos y hacer frente a los nuevos acontecimientos en la región del Gran Norte. Las estrategias específicas para hacer frente a los grupos armados y las milicias que actúan en las provincias de Maniema, Kivu del Sur y Tanganica se elaboraron en estrecha cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país e incluyeron enfoques innovadores para la reintegración comunitaria de las personas que se desmovilizaban espontáneamente. El enfoque general de la Misión para abordar la amenaza planteada por la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI), que integra los buenos oficios, las iniciativas amplias de estabilización, la desmovilización y la reintegración, la protección de los civiles y los derechos humanos, estableció un marco propicio para la participación política de los principales interesados, como la comunidad y las autoridades locales, los dirigentes de los grupos armados y el Gobierno.

20. Las iniciativas de estabilización de la Misión incluyeron una labor constante de apoyo y coordinación respecto de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, que contribuye a la ejecución del programa de reconstrucción del Gobierno. Durante el período que abarca el informe, la atención se centró en la ejecución de cinco programas de estabilización en seis zonas prioritarias de las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. El objetivo de esos programas, que se financian con el Fondo de Coherencia para la Estabilización, era contribuir a que las estructuras comunitarias locales pudieran trabajar con los gobiernos nacionales y provinciales para definir y poner en marcha las principales prioridades en materia de paz y seguridad. Tras la validación de dos planes de acción para la estabilización y la transformación de los conflictos en una zona prioritaria de Kitshanga, el programa recibió financiación adicional para poner en marcha dichos planes. En la zona prioritaria de Beni, el programa iniciado a mediados de 2018 comenzó a poner en marcha sus actividades de diálogo democrático, aunque al principio se vio afectado por retrasos debido a la constante inseguridad causada por las FDA y el brote de ébola en Kivu del Norte. En Kivu del Sur, el programa de Kalehe que concluyó a finales de 2018 dio lugar a la organización de un foro interprovincial (Kivu del Norte y Kivu del Sur) sobre la persistencia de grupos armados en la frontera de las dos provincias. En Ituri, se siguió ejecutando el programa en el sur de Irumu, como complemento del proceso de desmovilización de la FRPI iniciado. Con el apoyo de la MONUSCO y del Gobierno, el proceso dio lugar a las actividades previas al acantonamiento de los elementos de los grupos armados y a la firma inminente de un acuerdo de paz entre la FRPI y el Gobierno de la República Democrática del Congo.

21. Para concentrar los recursos en las zonas en que la presencia de grupos armados representaba una amenaza persistente para la población civil, la MONUSCO ajustó su presencia mediante el cierre de sus delegaciones en Bandundu, Matadi, Mbandaka y Mbuji-Mayi, así como de sus oficinas sobre el terreno en Dungu, Kisangani y Lubumbashi. Mientras tanto, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas adoptó medidas para asegurar la continuidad de su presencia en Kisangani y Lubumbashi, como miembro del equipo de las Naciones Unidas en el país. La MONUSCO también adoptó medidas adecuadas para que Radio Okapi siguiera transmitiendo en las zonas en que se habían cerrado las oficinas de la MONUSCO.

22. Varios factores externos dificultaron la ejecución del mandato de la Misión. El factor más importante y más problemático fue un entorno político complejo, incierto e inestable, que incluyó las prolongadas negociaciones celebradas para formar un Gobierno después de las elecciones, en particular durante la primera parte del período que abarca el informe.

23. Según se podía constatar cada vez más, esa dinámica política compleja, cambiante e inestable daba impulso a la dinámica del conflicto a nivel local. La acusada intensificación de la violencia y el deterioro de la situación humanitaria y de los derechos humanos en varias provincias, incluidas zonas en que la MONUSCO había tenido antes una presencia limitada, obligaron a la Misión a modificar su huella para responder a las nuevas amenazas contra la población civil. El nivel de inestabilidad y violencia, impulsado por el aumento de la actividad de los grupos armados y el incremento del conflicto intercomunitario y las actividades de las milicias, siguió siendo preocupante en algunas partes de las provincias orientales y centrales del país. En Salamabila (provincia de Maniema) se observaron problemas de seguridad en relación con los derechos de explotación minera. La violencia entre las comunidades banyamulenge, bafuliru, babembe y banyindu se intensificó en los territorios de Fizi y Kalehe (provincia de Kivu del Sur). En los territorios Djugu y Mahagi (provincia de Ituri) también se observaron más incidentes de violencia entre comunidades. A pesar de las tensiones en las provincias de Mai-Ndombe y Sankuru, no se produjeron allí actos de violencia importantes y la situación en las provincias occidentales fue en general estable, con la notable excepción de Yumbi, en la provincia de Mai-Ndombe, donde los violentos enfrentamientos que tuvieron lugar los días 17 y 18 de diciembre de 2019 provocaron la muerte de al menos 535 personas y el desplazamiento de aproximadamente 60.000 personas, algunas de las cuales se refugiaron en el territorio vecino del Congo.

24. Además, desde agosto de 2018, a raíz del brote de la enfermedad del Ébola en la zona del Gran Norte de la provincia de Kivu del Norte, ha sido necesario centrar la atención en promover la aceptación de la comunidad y apoyar al Gobierno para garantizar la seguridad en la prestación de la asistencia humanitaria y la respuesta al Ébola, para lo que se aprovechó la capacidad de la Misión para cumplir su mandato.

Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

25. La Misión llevó a cabo una serie de actividades programáticas en apoyo de la ejecución de su mandato. Las actividades tenían por objeto contribuir a la seguridad y la protección de los civiles en la parte oriental de la República Democrática del Congo y apoyar el estado de derecho.

26. El estado y el carácter de las actividades ejecutadas fueron los siguientes:

a) Desarme, desmovilización y reintegración. Las actividades en el marco de este programa tenían por objeto prestar apoyo a corto plazo para la reinserción socioeconómica de los excombatientes, e incluían la prestación de servicios

socioeconómicos y psicosociales, la sensibilización y la formación en competencias básicas y el apoyo logístico a los excombatientes desarmados y desmovilizados antes de su repatriación o traslado al programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración para su reinserción y reintegración en la vida civil. Se prestó apoyo a 11 centros de tránsito en Kivu del Norte y Kivu del Sur en zonas afectadas por el conflicto;

b) Proyectos de reducción de la violencia comunitaria y de reinserción comunitaria. Se emprendieron un total de 63 proyectos de reducción de la violencia comunitaria en seis provincias. Los proyectos, definidos y desarrollados en consulta con las autoridades locales y representantes comunitarios, contribuyeron a reducir la violencia en las comunidades destinatarias. Un total de 16.152 personas se beneficiaron directamente de los proyectos, entre ellas 3.865 excombatientes, 7.039 mujeres vulnerables y 5.248 jóvenes que corrían el riesgo de ser reclutados;

c) Gobernanza de la seguridad local. Se realizaron cuatro encuestas de percepción pública sobre la consolidación de la paz y se facilitaron 23 sesiones de presentación de resultados, incluidos seis talleres de desarrollo de la capacidad y 17 sesiones de grupos focales y de restitución. Se organizaron 14 talleres de desarrollo de la capacidad para las autoridades provinciales y locales, así como para la sociedad civil, sobre la gobernanza participativa de la seguridad local. Se realizaron otros 49 talleres dirigidos a 1.570 miembros de los comités locales de protección, entre ellos 502 mujeres, para fomentar la capacidad de resiliencia de las comunidades, y se llevaron a cabo 56 campañas de sensibilización para reforzar las redes de alerta comunitarias;

d) Iniciativas de diálogo y solución de conflictos. Se prestó apoyo a 32 iniciativas de solución de conflictos en seis lugares, y se facilitaron 12 sesiones de capacitación integral en dos provincias. Además, se celebraron 14 talleres en Kivu del Norte y del Sur, Ituri y Kasái para 317 mujeres mediadoras y 32 hombres;

e) Armas pequeñas y armas ligeras. La MONUSCO ayudó a establecer un mecanismo nacional con el fin de coordinar, supervisar y evaluar la aplicación de un plan de acción nacional para el control de las armas pequeñas y las armas ligeras para el período 2018-2022. Con el apoyo de la MONUSCO, la Comisión Nacional para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras y la Reducción de la Violencia Armada pudo preparar la documentación y los materiales para la puesta en marcha de un grupo de coordinación del plan de acción nacional. Se concluyó un estudio de investigación sobre la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras en la parte oriental de la República Democrática del Congo;

f) Almacenamiento de armas. Se realizó una evaluación de las necesidades en varias ciudades de las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur y Alto Katanga. Se proporcionó un total de 452 cajas fuertes para rifles, 85 cajas fuertes para pistolas, 5 contenedores para una comisaría y 2 contenedores de armas en aproximadamente 86 lugares, de conformidad con el proceso de diligencia debida en materia de derechos humanos. La instalación de estas soluciones de almacenamiento permitió que un total de 7.105 armas se almacenaran de forma segura. Se impartió capacitación en materia de manejo de armas y municiones a 500 miembros de instituciones nacionales de seguridad;

g) Instituciones de seguridad. La MONUSCO siguió capacitando y asesorando a la Policía Nacional Congoleña, dando prioridad a la sensibilización de los comandantes para garantizar el respeto de los derechos humanos y ofrecer capacitación, desarrollo de la capacidad y asesoramiento sobre la reforma de la policía nacional, en estricto cumplimiento de las directrices de las Naciones Unidas sobre la política de debida diligencia en materia de derechos humanos. La MONUSCO

también siguió prestando apoyo a la mejora de la seguridad en determinadas prisiones, lo que dio lugar a una reducción de los incidentes relacionados con la seguridad de las prisiones. Un total de 71 administradores de prisiones (13 mujeres y 58 hombres), 366 miembros del personal de seguridad (49 mujeres y 317 hombres) y 40 miembros del personal de centros de detención de menores (12 mujeres y 28 hombres) recibieron capacitación encaminada a mejorar la seguridad en 14 prisiones de alto riesgo. El apoyo logístico y técnico prestado como complemento de la capacitación incluyó el suministro de equipo básico de seguridad, el establecimiento de células de inteligencia penitenciaria, la implantación de un sistema informatizado de base de datos de reclusos, la instalación de escáneres de seguridad y televisiones de circuito cerrado en las prisiones de Ndolo y Makala, el suministro de dos motocicletas a la prisión de Luzumu y el suministro de uniformes para mejorar la identificación del personal civil en las prisiones de Goma y Luzumu. Se realizaron 12 sesiones diarias de orientación en 12 de las 14 prisiones y 36 sesiones de capacitación en el empleo sobre la gestión de los reclusos de alto riesgo para garantizar una supervisión y un control eficaces, en particular de los elementos de los grupos armados. El proyecto de red de alerta se concluyó en 13 de las 14 prisiones prioritarias con la instalación de sistemas de alerta que consisten en un tablero de control de comunicaciones y un equipo de seguridad que detecta la presencia de una persona en un radio de 50 metros y hace sonar una alarma cuando se activa. La Misión prestó apoyo técnico y logístico para el traslado de 320 reclusos de alto riesgo a prisiones más fortificadas, incluidas prisiones militares.

27. Del total de los recursos aprobados por un monto de 1.194.619.500 dólares en cifras brutas, los gastos del ejercicio de que se informa ascendieron a 1.194.557.200 dólares en cifras brutas, lo que dio lugar a un saldo no comprometido de 62.300 dólares, es decir, una tasa de ejecución del presupuesto del 100 %. El rendimiento financiero de la Misión reflejó la reducción de las necesidades de recursos en lo que respecta a los gastos operacionales, debido principalmente a los menores gastos de alquiler y funcionamiento de las aeronaves derivados de la decisión del Gobierno de la República Democrática del Congo de asumir toda la responsabilidad financiera y logística de la organización de las elecciones. Esto hizo que la Misión no participara en la distribución de material electoral, lo que redujo el número de aeronaves movilizadas y el número de horas de vuelo en apoyo del proceso electoral.

28. La reducción general de las necesidades de recursos se compensó en gran medida con aumentos en relación con el personal militar y de policía, debido principalmente al aplazamiento hasta el período 2018/19 del pago del reembolso de gastos de los contingentes relacionados con el período 2017/18; menores deducciones reales por equipo pesado de propiedad de los contingentes faltante o inservible aplicadas al reembolso de gastos de los contingentes; una mayor tasa de reembolso, de 1.428 dólares por mes-persona, en comparación con la suma presupuestada de 1.410 dólares por mes-persona, de conformidad con la resolución [72/285](#) de la Asamblea General; el despliegue adicional y el mayor costo del equipo de propiedad de los contingentes; y mayores recursos para sufragar los fletes para el equipo adicional de propiedad de los contingentes y la repatriación anticipada de los contingentes y las unidades de policía constituidas. También hubo un aumento de los recursos necesarios en concepto de personal civil, debido principalmente a la reducción de las tasas de vacantes reales para el personal internacional (una tasa real del 12,3 % en comparación con una tasa aprobada del 18,0 %), el personal nacional (una tasa real del 19,8 % y del 6,3 % para los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y el personal nacional del Cuadro de Servicios Generales, respectivamente, en comparación con una tasa aprobada del 22,0 % y del 11,2 %), y el personal temporario general de contratación nacional (una tasa real del 1,2 % en comparación con una tasa aprobada del 10,5 %); los gastos de separación del servicio relacionados

con la supresión de 110 puestos de contratación internacional; los aumentos de las escalas de sueldos y las correspondientes prestaciones del personal nacional; la retención de personal temporario general y Voluntarios de las Naciones Unidas para que siguieran prestando asistencia técnica y apoyo logístico a las elecciones en Beni y Butembo (Kivu del Norte) y Yumbi (Mai-Ndombe), que fueron aplazadas debido al brote de ébola; y los gastos asignados al personal temporario general en relación con las actividades de apoyo a la Ampliación 2 de Umoja, la continuación de la labor en diversos proyectos de gestión de la cadena de suministro y las funciones centralizadas en la Sede tras la implantación de Umoja, como los pagos transfronterizos, las funciones de nómina y la administración de bienes.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

29. Durante el período sobre el que se informa, el componente de apoyo a la Misión siguió prestando servicios rápidos, eficaces, eficientes y responsables a la Misión. Ejecutó proyectos globales de las Naciones Unidas, incluidos el concepto de gestión de la cadena de suministro y la nueva estructura de apoyo, y prestó apoyo al nuevo concepto militar de operaciones de “protección mediante la proyección” y al proceso electoral. El componente de apoyo a la Misión siguió proporcionando apoyo logístico, técnico y operacional para la ejecución del mandato. Se aseguró de que el personal siguiera las directrices sobre la circulación de bienes y servicios; mejoró la supervisión del uso de combustible para el equipo de propiedad de las Naciones Unidas y de los contingentes mediante la introducción de oficiales de supervisión del combustible y una política de reabastecimiento de vehículos, y mediante el uso de colorantes para el combustible, que dio lugar a una reducción del consumo de combustible de aproximadamente 125.000 litros por mes; proporcionó raciones y suministros generales a todos los clientes de manera efectiva y económica; y movilizó con éxito nuevos contratos de raciones. El componente de apoyo a la Misión aplicó el límite máximo revisado de la asignación de vehículos y puso en práctica prácticas más respetuosas con el medio ambiente, entre otras cosas mediante la introducción de una política dirigida a evitar que se mantengan vehículos en ralentí con el fin de reducir las emisiones de carbono.

30. En el ejercicio 2018/19, la División de Apoyo a la Misión se reorganizó de conformidad con la armonización de las estructuras de apoyo a la misión en las misiones sobre el terreno. En la nueva estructura, el Director de Apoyo a la Misión cuenta con el apoyo de tres pilares, a saber, Gestión de Operaciones y Recursos, Gestión de la Cadena de Suministro y Gestión de la Prestación de Servicios, cada uno de ellos dirigido por un Jefe de categoría D-1. Los puestos se redistribuyeron de la plantilla de la Misión a los respectivos pilares para reflejar las nuevas relaciones jerárquicas.

31. Durante el período sobre el que se informa, la Sección de Servicios Médicos celebró contratos con proveedores externos para la prestación de servicios médicos en Kampala, Nairobi y Kinshasa a fin de reducir el uso de proveedores médicos externos en Sudáfrica, lo que dio lugar a una reducción de los gastos de transporte. La Misión también estableció una dependencia de gestión de casos médicos con el personal existente para atender las necesidades derivadas de la nueva delegación de autoridad al Oficial Jefe del Servicio Médico, que incluye la tramitación de todas las certificaciones médicas para el despliegue de personal civil y uniformado, la tramitación de todas las licencias de enfermedad, incluso para el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda), y la autoridad para aprobar las evacuaciones médicas fuera del país.

32. En el período que abarca el informe se redujo la huella de la Misión con el cierre de tres oficinas sobre el terreno (Kisangani, Lubumbashi y Dungu), cuatro delegaciones (Mbandaka, Matadi, Mbuji-Mayi y Bandundu) y un emplazamiento (Kamina).

33. Durante el período que abarca el informe, el componente de apoyo a la Misión aplicó su plan de acción ambiental para toda la Misión y adoptó varias medidas en relación con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo Operacional. En lo que respecta a la energía, la MONUSCO trató de aumentar las conexiones a la red nacional de la República Democrática del Congo y ejecutar proyectos para que la Misión no dependiera tanto de los combustibles fósiles, como la sincronización de los generadores y la supervisión del uso de combustible y el ralentí de los vehículos. La Misión ha mejorado gradualmente la calidad de su gestión de los residuos sólidos: el 28 % de los desechos se trata con métodos mejorados. En Goma y Kinshasa se implementaron actividades de separación y reciclaje de los desechos. En lo que respecta al agua y las aguas residuales, la Misión siguió instalando medidores de agua para mejorar la calidad de los datos. Actualmente se recogen datos mensuales sobre el consumo de agua en todas las oficinas sobre el terreno con el fin de aplicar medidas para reducir el consumo mediante la elaboración y aplicación de un plan de gestión del agua.

34. Durante el período sobre el que se informa, la Misión elaboró todos los procedimientos y directrices ambientales necesarios para gestionar los riesgos ambientales y comenzó a aplicarlos. Además, en el marco de un proyecto de reintegración, la Dependencia de Protección del Medio Ambiente se asoció con la Sección de Desarme, Desmovilización y Reintegración para ejecutar un proyecto de reducción de la violencia comunitaria en el que se empleó a un gran número de excombatientes como parte del proceso de reintegración. Este proyecto proporcionó empleo a excombatientes, jóvenes en situación de riesgo y mujeres creando conciencia sobre cuestiones relacionadas con los desechos, la recogida de desechos, la clasificación de desechos, el reciclaje de desechos y la eliminación de desechos. El objetivo era ofrecer a los excombatientes oportunidades para reintegrarse en la sociedad civil. En este contexto, se les dio capacitación en diversos temas como la gestión de desechos, la creación de empresas y la gestión financiera. Se prestó especial atención al territorio de Nyiragongo, donde se situaba un lugar de eliminación de desechos y donde se había reclutado a la mayoría de los miembros del Movimiento 23 de Marzo (M23). El lugar de eliminación de desechos proporcionó ingresos a las comunidades de Nyiragongo gracias a la participación activa del asociado en la ejecución en actividades de trabajo social, como la construcción de casas para personas vulnerables, el suministro de residuos orgánicos para alimentar a los cerdos y el suministro de compost producido a partir de desechos como fertilizante. El proyecto creó puestos de trabajo para 47 excombatientes y 47 jóvenes en situación de riesgo (71 hombres y 23 mujeres).

35. La Sección de Ingeniería prestó apoyo a la Fuerza y a la policía de las Naciones Unidas estableciendo o mejorando los campamentos para los batallones de despliegue rápido, mejorando los campamentos militares existentes y estableciendo instalaciones de alojamiento para las unidades de policía constituidas y los batallones en Kinshasa, al tiempo que emprendió los proyectos de infraestructura previstos y cerró ocho emplazamientos.

36. A fin de apoyar a la Organización Mundial de la Salud en su lucha contra el virus del Ébola, el componente de apoyo a la Misión proporcionó transporte para más de 550 toneladas de carga y 1.467 pasajeros; proporcionó suministros, equipo de comunicaciones, servicios de Internet, raciones, combustible y artículos no alimentarios; y proporcionó locales y contratistas individuales.

D. Cooperación en el ámbito regional

37. La MONUSCO mantuvo su estrecha coordinación con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos a fin de apoyar el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado en Addis Abeba en 2013 tras la derrota de la rebelión del M23 en la provincia de Kivu del Norte. También colaboró con la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central en Libreville en asuntos relativos a la situación política y de seguridad en la región, con miras a detectar oportunidades de mejorar la colaboración regional. La Misión siguió interactuando con la Unión Africana y con organizaciones subregionales como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC en cuestiones relativas a la República Democrática del Congo durante el período anterior y posterior a las elecciones.

38. La MONUSCO, en estrecha cooperación con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, apoyó el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y el Mecanismo Conjunto de Seguimiento sobre las Fuerzas Democráticas Aliadas. Ambos mecanismos siguieron siendo importantes para acelerar los esfuerzos por neutralizar los grupos armados que quedaban, incluidas las FDA y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), y para repatriar a los elementos del M23 de Uganda y Rwanda.

E. Alianzas y coordinación con el equipo en el país

39. Durante el período sobre el que se informa, la MONUSCO siguió colaborando con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas para aplicar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (actualmente denominado Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible), que constituye el principal marco estratégico para la planificación de la transición e incluye estrategias de los programas y parámetros relacionados con el mandato actual de la Misión, incluido el apoyo a la gobernanza democrática y la reforma institucional y el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

40. El equipo de las Naciones Unidas en el país también impulsó su planificación estratégica para el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2020-2024, en colaboración con el Gobierno y la sociedad civil, a fin de perfeccionar y validar las prioridades y los resultados previstos establecidos conjuntamente en 2018. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas solicitaron formar alianzas estratégicas para la prestación de servicios considerados pertinentes tras la transición política.

41. La MONUSCO siguió cooperando estrechamente con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en muchos ámbitos, entre ellos las pruebas de detección del VIH para poblaciones clave, como los jóvenes, los mineros, los presos y el personal policial y militar; la gobernanza de la tierra, la cohesión social, la reintegración socioeconómica; la protección y prevención de la violencia por razón de género; actividades transversales de protección en el contexto de la asistencia alimentaria, incluidas la sensibilización, la capacitación y el seguimiento de las quejas; la reintegración; y la responsabilidad penal por los delitos graves.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: apoyo al proceso político para la celebración de elecciones

42. Como se detalla en el marco que figura a continuación, el apoyo prestado por medio de los buenos oficios de la Misión y su colaboración con interlocutores de todo el espectro político durante la preparación y la celebración de las elecciones de 2018 contribuyó a que se lograra una transición relativamente pacífica del poder político en la República Democrática del Congo. En apoyo de la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016 y del proceso electoral, la Misión entabló un diálogo continuo con diversos interesados para promover y contribuir a fomentar el consenso sobre el funcionamiento de las instituciones fundamentales, entre ellas el Consejo Nacional de Seguimiento del Acuerdo y del Proceso Electoral, la Comisión Electoral Nacional Independiente, las organizaciones de la sociedad civil y los agentes políticos. A lo largo del proceso electoral, la MONUSCO alentó al Gobierno y a los candidatos de la mayoría y de la oposición a que se ajustaran al calendario de las elecciones presidenciales y legislativas, establecieran un consenso sobre cuestiones delicadas, incluido el registro de votantes, y garantizaran que todos los interesados pudieran desempeñar libremente sus respectivas funciones. A pesar de que la Comisión Electoral Nacional Independiente postergó las elecciones una semana tras el incendio de un almacén en Kinshasa que destruyó unas 8.000 máquinas de votación y otros equipos electorales, en general las autoridades cumplieron los puntos fundamentales del calendario electoral, incluida la toma de posesión del nuevo Jefe de Estado y las posteriores negociaciones para formar una coalición.

43. Gracias a los buenos oficios de la Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y Jefa de la MONUSCO, la Misión contribuyó a que las elecciones de diciembre de 2018 se pudieran celebrar con éxito. La Comisión Electoral Nacional Independiente, de conformidad con la decisión del Gobierno de asumir la plena responsabilidad financiera y logística de las elecciones, llevó a cabo los preparativos para las elecciones presidenciales y las elecciones legislativas nacionales y provinciales. La campaña electoral se llevó a cabo del 22 de noviembre al 21 de diciembre de 2018 en una atmósfera de relativa calma, aunque se produjeron casos de intolerancia y violencia política en algunas ciudades. La Misión aseguró una colaboración sostenida con los candidatos y las coaliciones de todo el espectro político para fomentar el cumplimiento de la ley electoral, incluso en lo que respecta a la libertad de reunión y la libertad de expresión. Estas interacciones contribuyeron a la continua participación de todos los actores políticos en el proceso electoral, a pesar de las opiniones divergentes sobre el uso de las máquinas de votación y el examen del registro de votantes.

44. Las actividades de capacitación de 600.000 funcionarios temporarios de la Comisión Electoral Nacional Independiente, la acreditación de testigos de los partidos, observadores y periodistas, la publicación de las listas provisionales y definitivas de votantes en las mesas electorales y la distribución de material electoral se llevaron a cabo sin incidentes ni retrasos importantes. La Misión colaboró continuamente con las autoridades congoleesas para ayudar a garantizar la ejecución de un plan de seguridad integrado para las elecciones. En una reunión celebrada en Kinshasa el 28 de noviembre de 2018 por el Consejo Supremo de Defensa, presidido por el entonces Presidente de la República Democrática del Congo, Joseph Kabila, se instó a la dirección de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y de la Policía Nacional Congoleesa (PNC) a que asumieran sus responsabilidades respecto de la seguridad del proceso electoral y la protección de los candidatos. El Gobierno adoptó medidas para garantizar la seguridad de los candidatos a la Presidencia, tal como exige la ley, entre otras cosas mediante la asignación de agentes de policía para la protección de los 21 candidatos presidenciales

y el despliegue de 12.000 agentes de policía para garantizar la seguridad del proceso electoral. Los retrasos y los problemas técnicos que surgieron en algunas mesas electorales fueron atendidos por la Comisión Electoral Nacional Independiente y las actividades electorales prosiguieron durante todo el día.

45. La Misión prestó apoyo técnico para prevenir y hacer frente a la violencia electoral contra las candidatas mediante sesiones integradas de capacitación en materia de seguridad electoral orientada a las cuestiones de género con la policía nacional y a través de la colaboración con organizaciones de mujeres de la sociedad civil como mediadoras en los conflictos, que pudieron movilizarse y mediar. La Misión también inició y llevó a cabo actividades para aumentar la participación de las mujeres en el proceso electoral. Esto incluyó la promoción de una comunicación con los periodistas que tuviera en cuenta las cuestiones de género y no fuera discriminatoria, a fin de contribuir a garantizar un proceso político pacífico y creíble, e impulsara la igualdad de acceso a los medios de comunicación para los candidatos de ambos sexos. La Misión organizó talleres en los que participaron 436 periodistas de la República Democrática del Congo, entre ellos 184 mujeres, que se comprometieron a adoptar medidas concretas para mejorar el equilibrio de género en sus medios de comunicación, entre otras cosas velando por que se incluyera a mujeres en al menos un 30 % de los artículos de sus periódicos.

46. La MONUSCO reforzó las medidas encaminadas a vigilar y denunciar las violaciones de los derechos humanos cometidas en el contexto de las elecciones de diciembre de 2018, las violaciones de los derechos y libertades fundamentales y las restricciones del espacio político. Si bien las elecciones se celebraron en general en un ambiente pacífico el 30 de diciembre, se documentaron numerosas violaciones de los derechos humanos antes, durante y después de las elecciones. El día de las elecciones, un técnico de la Comisión Electoral Nacional Independiente y un agente de policía murieron a manos de una turba cuando estalló la violencia en un centro de votación en Lurhala, en Kivu del Sur, en medio de acusaciones de fraude formuladas contra el técnico. Otra persona murió en ese mismo incidente cuando el agente de policía abrió fuego para dispersar a la muchedumbre, que había destruido el material electoral y saqueado el centro de votación.

47. Durante la campaña, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas documentó 147 violaciones de los derechos humanos relacionadas con el proceso electoral, y en enero de 2019 se documentaron otras 202 violaciones. Entre ellas figuraban las violaciones del derecho a la vida y a la integridad física durante la represión violenta de las manifestaciones; amenazas y actos de intimidación contra los representantes de los partidos políticos y los candidatos; y restricciones desproporcionadas del derecho a la libertad de prensa, a la libertad de opinión y de expresión y a la libertad de reunión pacífica.

48. En términos más generales, entre julio de 2018 y junio de 2019 se documentaron 1.016 violaciones de los derechos humanos relacionadas con las restricciones del espacio político, lo que supone una disminución con respecto al período anterior (1.444 violaciones). El número también disminuyó de 555 entre julio y diciembre de 2018 a 461 entre enero y junio de 2019. Esto se explica por la ligera ampliación del espacio democrático tras las elecciones, que se tradujo en una disminución de este tipo de violaciones a partir de febrero de 2019. Los signos más visibles de esta evolución positiva fueron la liberación de algunos presos políticos y de opinión, el regreso de los exiliados políticos y la celebración de varias manifestaciones pacíficas. En marzo de 2019 se emitieron cuatro órdenes presidenciales que preveían medidas individuales y colectivas de indulto para los presos políticos y los presos de opinión. Un gran número de presos políticos y de opinión fueron liberados a raíz de estas medidas y del indulto presidencial concedido el 29 de diciembre de 2018.

49. Se observó una cierta mejora en la libertad de prensa, en particular con la reapertura de las emisoras de radio que habían sido cerradas, entre ellas tres emisoras de radio y televisión pertenecientes a líderes de la oposición. Sin embargo, se siguieron observando obstáculos a la libertad de prensa. Continuaron los actos de intimidación y acoso a los periodistas, incluso por parte de las autoridades locales y, en ocasiones, de los grupos armados. Entre julio de 2018 y junio de 2019, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas documentó violaciones y transgresiones de los derechos humanos contra al menos 116 periodistas.

50. Se siguieron documentando ataques y amenazas contra los defensores de los derechos humanos y otros agentes de la sociedad civil, lo que incluyó la represión de varias protestas pacíficas con uso de fuerza letal y la detención arbitraria de manifestantes. Por ejemplo, el 20 de mayo, en Inongo (Mai-Ndombe), resultaron muertos un hombre y una niña de 10 años cuando agentes de la Policía Nacional Congoleña abrieron fuego para dispersar una protesta pacífica relacionada con el presunto asesinato, el día anterior, de un hombre a manos de un agente de policía. Los días 14 y 17 de junio, en la provincia de Lualaba, durante dos protestas realizadas por los mineros artesanales a raíz de las tensiones relacionadas con el acceso a las explotaciones mineras, seis personas murieron y otras tres resultaron heridas cuando la policía nacional congoleña intentó dispersar a la muchedumbre.

51. La gran mayoría de las violaciones relacionadas con el espacio democrático documentadas entre julio de 2018 y junio de 2019 fueron cometidas por agentes del Estado, principalmente la policía nacional (518 violaciones), seguida de los soldados de las FARDC (198 violaciones), los agentes de los servicios de inteligencia (48 violaciones) y otros agentes del Estado (159 violaciones). Seguía preocupando a la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas la detención prolongada de personas bajo custodia policial por parte de los servicios de inteligencia sin ninguna supervisión judicial. En las zonas afectadas por el conflicto se registraron un total de 93 violaciones de los derechos humanos relacionadas con el espacio democrático por parte de grupos armados y milicias. En algunos casos, se produjeron ataques de grupos armados y milicias contra periodistas y miembros de la sociedad civil que habían denunciado violaciones de los derechos humanos cometidos por grupos armados o apoyado la labor de los equipos de respuesta al brote de ébola.

Logro previsto 1.1: celebración de elecciones presidenciales y legislativas (nacionales y provinciales) creíbles para el 23 de diciembre, de conformidad con el calendario electoral

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 Consenso sobre la creación y el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguimiento del Acuerdo para impulsar el proceso político hacia la celebración de elecciones libres y creíbles

El ex-Presidente Kabila promulgó la ley orgánica relativa al Consejo Nacional de Seguimiento del Acuerdo y del Proceso Electoral el 13 de noviembre de 2018, y el Consejo desempeñó un papel público y visible que condujo eficazmente el proceso político hacia la celebración de elecciones libres y creíbles. Sin embargo, las dudas con respecto a los resultados provisionales de las elecciones presidenciales publicados por la Comisión Electoral Nacional Independiente y la falta de transparencia en la forma en que se publicaron los resultados empañaron la credibilidad del proceso de tabulación y compilación de los resultados. La Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo, que envió cerca de 40.000 observadores, afirmó que los resultados no coincidían con sus propias conclusiones.

1.1.2 Cumplimiento de los puntos de referencia fundamentales del calendario electoral por las principales instituciones que participan en el proceso electoral, incluida la adhesión a la Ley Electoral y el anexo sobre la asignación de escaños y el plan de desembolso de la financiación de las elecciones

Se cumplieron la mayoría de los puntos de referencia relacionados con el calendario electoral, con la notable excepción de la fecha de las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales, que se postergaron del 23 al 30 de diciembre, y el aplazamiento hasta marzo de 2019 de las elecciones en Beni, Butembo y Yumbi. Posteriormente, el anuncio de los resultados presidenciales provisionales se pospuso del 30 de diciembre al 10 de enero. Sin embargo, los resultados legislativos provisionales se anunciaron antes de lo previsto (los resultados de la asamblea provincial se anunciaron el 10 de enero y los de la Asamblea Nacional el 12 de enero, en lugar del 23 de enero, como estaba previsto en el calendario electoral)

Las elecciones presidenciales se aplazaron debido a un incendio que se produjo en un almacén de la Comisión Electoral Nacional Independiente en Kinshasa, que destruyó el equipo electoral. Las elecciones en Beni, Butembo y Yumbi se pospusieron debido a la inseguridad y al brote de ébola

1.1.3 Porcentaje de mujeres elegidas miembros del Parlamento (2016/17: 9 %; 2017/18: 9 %; 2018/19: 15 %)

Un total de 49 mujeres (9,8 %) fueron elegidas miembros del Parlamento

El menor porcentaje de mujeres elegidas se debió al bajo porcentaje de mujeres inscritas como candidatas legislativas (12 %). Hay varios factores que explican el reducido número de candidatas, por ejemplo, la suma que deben pagar las personas que quieran ser candidatas, y el hecho de que la Comisión Electoral Nacional Independiente no haya adoptado medidas concretas para hacer cumplir la cuota de género en las listas electorales o para sensibilizar efectivamente a los partidos políticos con respecto a esta obligación

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Reuniones semanales con agentes políticos e interesados nacionales, regionales y locales para facilitar la continuación del diálogo sobre el proceso político, promover y fomentar el consenso sobre el funcionamiento de las instituciones fundamentales, en particular el Consejo Nacional de Seguimiento del Acuerdo, la Comisión Electoral Nacional Independiente y el Consejo Superior de los Medios de Comunicación	Sí	Se organizaron reuniones semanales con agentes políticos e interesados nacionales, regionales y locales para facilitar la continuación del diálogo sobre el proceso político y promover y fomentar el consenso sobre el funcionamiento de las instituciones fundamentales
6 seminarios con plataformas y mujeres del ámbito de la política para asesorar sobre el modo de avanzar en la aplicación de un plan de acción para promover la participación y representación políticas de la mujer y supervisar dichos avances	7	Seminarios organizados para mujeres políticas y jefes tradicionales sobre el nombramiento de jefas en la Asamblea Nacional. Un total de 97 políticas, incluidas las candidatas a las elecciones legislativas de Beni y Butembo, participaron en los seminarios sobre la participación política de las mujeres y su implicación en la consolidación

	<p>de la paz. A través de los seminarios, las mujeres reiteraron su compromiso de apoyar a las mujeres políticas para que accedan a los espacios de toma de decisiones por medio de elecciones y presentación de candidaturas. Tuvieron la oportunidad de dialogar con sus posibles votantes para expresar su opinión y explicar por qué era importante votar por mujeres. Se transmitieron a las mujeres los números de teléfono de la red de alerta comunitaria para la ciudad de Beni</p> <p>El mayor número de seminarios se debió al aumento de la demanda de plataformas políticas</p>
<p>Consultas mensuales de alto nivel con las principales organizaciones regionales multilaterales (Unión Africana, Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Comunidad Económica de los Estados de África Central), otras organizaciones (Unión Europea, Organización Internacional de la Francofonía) y los agentes regionales a fin de apoyar las iniciativas políticas encaminadas a mejorar la confianza en el proceso político</p>	<p>Sí Se organizaron consultas mensuales de alto nivel con la comunidad diplomática en Kinshasa y con las organizaciones regionales multilaterales (la Unión Africana, la SADC, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad Económica de los Estados de África Central) para facilitar las iniciativas políticas encaminadas a aumentar la confianza en el proceso político</p>
<p>Consultas cada dos semanas con la Junta Ejecutiva de la Comisión Electoral Nacional Independiente para evaluar los progresos y la calidad del proceso electoral, con especial hincapié en un presupuesto electoral suficiente y un plan de desembolso; garantizar la aplicación del código de conducta electoral; y asegurar un proceso transparente y creíble, en general</p>	<p>Sí Se realizaron consultas cada dos semanas con la Junta Ejecutiva de la Comisión Electoral Nacional Independiente para evaluar los progresos y la calidad del proceso electoral. Los principales temas de las consultas fueron la aplicación de la recomendación sobre el funcionamiento y la aceptación de las máquinas de votación y la estrategia de comunicaciones de la Comisión Electoral Nacional Independiente</p>
<p>Reuniones mensuales del Comité de Asociaciones y el Comité Técnico Electoral sobre el apoyo financiero y logístico de la comunidad internacional al proceso electoral</p>	<p>El código de conducta electoral para los partidos políticos fue validado, pero no fue firmado por los partidos políticos de la oposición. Solamente los partidos afiliados al Frente Común para el Congo (la mayoría presidencial) firmaron el código de conducta (247 partidos políticos y 10 agrupaciones políticas)</p>
<p>10 reuniones de promoción y 10 diálogos de fomento de la confianza con los principales interesados sobre la aplicación del mandato de la Misión y el Acuerdo de 31 de diciembre en Kinshasa y en las oficinas sobre el terreno</p>	<p>No No se realizaron reuniones mensuales del Comité de Asociaciones ni del Comité Técnico Electoral porque la Comisión Electoral Nacional Independiente se negó a celebrarlas</p> <p>10 Reuniones de promoción y 10 diálogos de fomento de la confianza con las partes interesadas sobre la ejecución del mandato de la Misión y el Acuerdo de 31 de diciembre de 2016 realizadas en 6 localidades, entre ellas Goma, Lubumbashi, Mbuji-Mayi, Bunia, Kinshasa y Bukavu</p>

45 programas de radio titulados *Journal des élections*, de 30 minutos de duración, transmitidos una vez a la semana hasta el final del proceso electoral para mejorar la conciencia sobre el proceso electoral, con especial hincapié en la participación de las mujeres

Conferencia de prensa semanal centrada en la credibilidad del proceso electoral y el respeto del espacio político

45 programas de radio de 30 minutos de duración en cinco idiomas (francés, lingala, tshiluba, suajili y kikongo) transmitidos entre el 21 de noviembre y el 21 de diciembre de 2018. Durante el período de la campaña electoral oficial se emitió el programa emblemático Okapi Service y un programa semanal denominado Special Elections para informar a los votantes y mejorar la transparencia del proceso electoral

20 Conferencias de prensa celebradas, entre ellas 18 conferencias de prensa sobre “Unidos en la acción”, 1 conferencia de prensa del Representante Especial del Secretario General y 1 conferencia de prensa del Coordinador de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola

El menor número de conferencias de prensa se debió a la decisión de cambiar la frecuencia de las conferencias de prensa a dos veces al mes para aumentar su cobertura por parte de los periodistas nacionales e internacionales, y a la decisión de suspender las conferencias de prensa en enero de 2019 y durante la primera mitad de abril de 2019 para dejar la plena titularidad del proceso electoral a las autoridades y al pueblo congolese en un momento caracterizado por la incertidumbre sobre el resultado de las elecciones y la formación de un nuevo Gobierno

Logro previsto 1.2: avances en materia del espacio político y los derechos humanos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.2.1 Sin aumentos en el número de violaciones documentadas de los derechos humanos cometidas por agentes del Estado en relación con los derechos políticos y la libertad de reunión y de expresión (2016/17: 1.070; 2017/18: 950; 2018/19: 950)

Conseguido. Se documentaron 922 violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes del Estado relacionadas con los derechos políticos, la libertad de reunión y la libertad de opinión y expresión, en particular 119 violaciones de los derechos a la libertad de opinión y expresión, 122 violaciones del derecho de reunión pacífica y 7 violaciones del derecho a la libertad de asociación

El menor número de violaciones refleja la ligera ampliación del espacio político tras la elección del Presidente Tshisekedi

1.2.2 Acceso equitativo a los medios de comunicación para los partidos políticos

Los medios de comunicación estatales siguieron dominados por la cobertura de la mayoría presidencial y de su candidato, tanto antes como durante y después de la campaña. Al mismo tiempo, las autoridades permitieron en general que se difundieran los puntos de vista y las perspectivas de la oposición en los medios no estatales

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Consultas mensuales con los principales interlocutores, incluidos los agentes estatales, los agentes de seguridad del Estado, los agentes políticos y la sociedad civil, a fin de abogar por la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y abogar por la mejora de la rendición de cuentas en relación con el respeto de esos derechos y libertades</p>	48	<p>Consultas con los principales interlocutores, como los agentes estatales, los agentes de seguridad del Estado, los agentes políticos y la sociedad civil celebradas a nivel provincial (34 consultas) y en Kinshasa (14 consultas) para abogar por la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales y por la mejora de la rendición de cuentas</p> <p>El mayor número de consultas se debió a la necesidad de hacer frente a las violaciones relacionadas con el proceso electoral debido a las restricciones del espacio democrático</p>
<p>14 informes sobre la situación de los derechos humanos, en particular sobre las violaciones basadas en el género, el respeto de los derechos humanos en relación con el contexto electoral, la libertad de expresión y de reunión pacífica, y la aplicación de las medidas de fomento de la confianza previstas en el acuerdo de 31 de diciembre</p>	17	<p>Informes publicados, a saber, 12 informes mensuales analíticos sobre la situación de los derechos humanos; 1 evaluación bianual y 1 anual de la situación de los derechos humanos; 1 informe al Consejo de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos; y 2 informes temáticos titulados respectivamente “Deterioro de la situación de los derechos humanos en Masisi y Lubero (Kivu del Norte) y problemas relacionados con la protección de los civiles entre enero de 2017 y octubre de 2018” (diciembre de 2018) e “Informe de la misión especial de determinación de los hechos sobre la violencia intercomunitaria ocurrida los días 16 y 17 de diciembre de 2018 en el territorio de Yumbi” (marzo de 2019)</p> <p>Se redactaron además otros 3 informes a raíz del deterioro de la situación de los derechos humanos en Kivu del Norte y la violencia intercomunal en Yumbi</p>
<p>1 informe sobre las violaciones de las libertades fundamentales y los derechos humanos relacionadas con las restricciones del espacio democrático y otros derechos políticos</p>	1	<p>Informe publicado sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo antes, durante y después de las elecciones de diciembre de 2018. Este informe se presentó en el 40º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en febrero y marzo de 2019</p>
<p>Consultas mensuales con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para abogar por la mejora de la rendición de cuentas en materia de respeto de los derechos a las libertades de reunión, expresión y asociación</p>	78	<p>Consultas celebradas con las instituciones nacionales de derechos humanos en los planos nacional y provincial en el marco de un programa de colaboración más amplia con esas instituciones para promover los derechos humanos</p>

- Consultas mensuales con la Comisión Electoral Nacional Independiente, el Consejo Superior de Medios de Comunicación y otras autoridades nacionales competentes para abogar por la mejora de la rendición de cuentas en materia de respeto de los derechos humanos en el proceso electoral, así como para que los partidos políticos y los candidatos tengan igualdad de acceso a las franjas de emisiones de radio y televisión
- Consultas mensuales con la comunidad diplomática a fin de compartir información y examinar medidas coordinadas que se refuercen mutuamente respecto de la situación de los derechos humanos en el contexto del proceso electoral
- 10 horas de emisiones semanales a través de Radio Okapi en las que se dé cabida a la diversidad de opiniones de la mayoría presidencial, la oposición y la sociedad civil y se aborden los acontecimientos relacionados con las elecciones
- El mayor número de consultas se debió a la ampliación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a las 26 provincias, que exigió la celebración de más reuniones y la participación de la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a nivel provincial
- 30 Consultas celebradas con la Comisión Electoral Nacional Independiente para promover una mejor rendición de cuentas en materia de respeto de los derechos humanos en el proceso electoral
- El mayor número de consultas se debió a la necesidad de reducir las tensiones durante el proceso electoral
- 5 Reuniones celebradas con el Consejo Superior de Medios de Comunicación para abogar por la mejora de la rendición de cuentas en materia de respeto de los derechos humanos en el proceso electoral, así como para que los partidos políticos y los candidatos tengan igualdad de acceso a los medios de comunicación
- Si Se celebraron consultas y reuniones informativas mensuales con la comunidad diplomática sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo, incluso en el contexto del proceso electoral, lo que facilitó los debates y la adopción de medidas coordinadas en respuesta a las preocupaciones sobre la situación de los derechos humanos
- 16 Horas de emisiones semanales, en promedio, de 8 programas diferentes sobre aspectos fundamentales relacionados con el proceso electoral, como la inscripción de votantes, el calendario electoral, el marco jurídico del proceso electoral y el registro de votantes, las máquinas de votación y la inscripción de candidatos a las elecciones presidenciales, provinciales y legislativas, así como los requisitos que deben cumplir los candidatos
- Después de las elecciones presidenciales, en enero de 2019, comenzaron 2 nuevos programas con el fin de analizar el proceso electoral e informar a los auditores sobre los pasos fundamentales del proceso de validación de resultados
- El número de horas de emisión fue mayor al previsto debido a los esfuerzos realizados para introducir nuevos programas y adaptar los formatos existentes a fin de satisfacer las expectativas de la población congoleña en lo que respecta al acceso a información fiable sobre acontecimientos socioeconómicos y políticos

Capacitación de 150 elementos (con una proporción de mujeres de al menos el 25 %) de la Inspección General de la Policía Nacional Congoleesa de conformidad con la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, a fin de aumentar la capacidad de supervisión, la rendición de cuentas y el respeto de los derechos humanos de la policía y promover el despliegue de personal capacitado de la Policía Nacional Congoleesa a las oficinas provinciales

Colaboración trimestral con las autoridades nacionales para revisar y modificar el Decreto 05/026 (2005) en apoyo de un proceso electoral garantizado adecuadamente y un plan operacional apropiado para velar por la seguridad del proceso electoral

180 Elementos de la Inspección General de la Policía Nacional Congoleesa, incluidas 52 mujeres (28,8 %), recibieron capacitación en 2 sesiones, de conformidad con la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos

El mayor número de participantes se debió al aumento del interés en la capacitación por parte de la Policía Nacional Congoleesa

Sí Se llevaron a cabo contactos trimestrales con las autoridades nacionales para revisar y modificar el Decreto 05/026 (2005). Sin embargo, las autoridades congoleesas no revisaron el decreto antes de las elecciones de diciembre de 2018. La labor del grupo técnico para velar por la seguridad de las elecciones, que está integrado por expertos nacionales y asociados internacionales, se reanudó a raíz del nombramiento de un nuevo coordinador nacional. En enero de 2019 se celebró una reunión de evaluación de las elecciones presidenciales y legislativas como parte del apoyo para garantizar un plan operacional apropiado

Logro previsto 1.3: elecciones presidenciales y legislativas (nacionales y provinciales) pacíficas, creíbles e inclusivas, que permitan un traspaso pacífico del poder

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.3.1 Aprobación de la ley electoral por el Parlamento y aplicación, junto con las normas y reglamentos, bajo la dirección de la Comisión Electoral Nacional Independiente, cuando proceda

La ley electoral se aprobó el 24 de diciembre de 2017 y se aplicó durante el período sobre el que se informa, salvo los artículos 70, 70 bis y 71, relativos a la compilación y publicación de los resultados por la Comisión Electoral Nacional Independiente en enero de 2019

1.3.2 Celebración de las elecciones presidenciales y legislativas (nacionales y provinciales), y publicación y reconocimiento de los resultados como creíbles por la comunidad internacional

Se celebraron elecciones presidenciales y legislativas (nacionales y provinciales) y se publicaron los resultados. Sin embargo, la Comisión Electoral Nacional Independiente no publicó resultados oficiales. En Beni, Butembo y Yumbi, las elecciones se pospusieron hasta abril de 2019. Tras la publicación de los resultados, la comunidad internacional quedó dividida en cuanto a la credibilidad de las elecciones

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Reuniones semanales con las oficinas técnicas de la Comisión Electoral Nacional Independiente en los planos nacional y provincial para prestar asesoramiento técnico sobre la ejecución de las actividades electorales, incluidas la planificación, las cuestiones jurídicas, la capacitación y la entrega en etapas del material	Sí	Se celebraron reuniones semanales con las oficinas técnicas de la Comisión Electoral Nacional Independiente en los planos nacional y provincial sobre la capacitación, la comunicación electoral y la sensibilización de los votantes. Sin embargo, no hubo colaboración en lo que respecta a la planificación logística y la distribución del material electoral
Consultas semanales con el centro de bases de datos nacionales de la Comisión Electoral Nacional Independiente para fortalecer la gestión conceptual, el diseño y el manejo de datos electorales con el fin de mejorar la credibilidad del proceso electoral	Sí	Se celebraron consultas semanales entre el personal del centro de bases de datos nacionales de la Comisión Electoral Nacional Independiente y el personal de tecnología de la información de la Misión desplegado en el centro. El personal de tecnología de la información proporcionó asesoramiento clave sobre las máquinas de votación, y algunas de sus recomendaciones se reflejaron en el informe de la Fundación Westminster para la Democracia. Sin embargo, la Comisión no solicitó sus conocimientos y aptitudes durante el proceso de compilación y transmisión de resultados
Reuniones semanales del centro operacional integrado (MONUSCO-PACEC-Comisión Electoral Nacional Independiente) para coordinar el apoyo a las actividades electorales de la Comisión durante todo el proceso	No	Las reuniones semanales del centro operacional integrado no se celebraron con regularidad Esto se debió principalmente al hecho de que no hubo financiación para el Proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral en el Congo (PACEC) y que el Gobierno de la República Democrática del Congo decidió asumir todas las responsabilidades financieras y logísticas relacionadas con la organización de las elecciones, incluida la distribución de material electoral
Prestación de apoyo técnico a 3 salas de situación de la mujer en Kinshasa, Goma y Bukavu a fin de prevenir y combatir la violencia electoral contra las candidatas, las observadoras y las votantes a través de la alerta temprana y la vigilancia del proceso electoral	No	No se establecieron salas de situación de la mujer debido a la decisión del Gobierno de rechazar el apoyo de la comunidad internacional al proceso electoral
Entrega de 15.000.000 kg de material electoral confidencial y de otro tipo desde 3 centros principales a 15 centros secundarios y, en última instancia, a 129 sucursales	No	No se entregó material electoral El hecho de que no se entregara material se debió a la decisión del Gobierno de asumir todas las responsabilidades financieras y logísticas de la organización de las elecciones, incluida la distribución de material electoral

Componente 2: protección de los civiles y derechos humanos

52. La continua fragmentación de los grupos armados, su acceso ininterrumpido a fuentes de ingresos ilegales, la disponibilidad y circulación de armas pequeñas, los vínculos de los grupos armados con las redes delictivas y su participación en las tensiones intercomunitarias, y los ataques contra las fuerzas de seguridad aumentaron la complejidad del mandato de la Misión de proteger a los civiles y los derechos humanos y alimentaron la inseguridad en varias partes de la región oriental de la República Democrática del Congo. En algunas zonas, las tensiones entre comunidades y los conflictos de poder tradicionales fueron causa de conflictos armados que dieron lugar a violaciones de los derechos humanos, desplazamientos de población, violencia sexual relacionada con el conflicto e inestabilidad. La inestable situación de la seguridad también agravó la crisis humanitaria y, en muchas esferas, impidió el acceso humanitario y la prestación efectiva de asistencia. La violencia entre comunidades y la actividad de los grupos armados siguieron cobrándose la vida de numerosos civiles en la República Democrática del Congo, y se intensificaron los incidentes en algunas zonas del este del país, en particular en los territorios de Djugu y Mahagi de la provincia de Ituri. Los ataques contra civiles también aumentaron en la zona del Gran Norte de la provincia de Kivu del Norte, debido al resurgimiento de los ataques de presuntos miembros de las FDA. También en Kivu del Norte, la situación de la seguridad en el territorio de Masisi siguió siendo muy frágil debido principalmente a los combates entre la Nduma Defensa del Congo-Renovado (NDC-R) y los grupos Nyatura, ya que la NDC-R pretendía controlar todo el territorio. Los enfrentamientos ocasionaron numerosas bajas civiles y desplazamientos masivos de la población. La inseguridad persistió también en las provincias de Maniema, Kivu del Sur y Tanganica, aunque no experimentó un aumento significativo.

53. La MONUSCO siguió aplicando un enfoque amplio con la implicación del componente civil y los componentes uniformados para hacer frente a las amenazas que suponen para la población civil los grupos armados en las zonas de conflicto; los problemas de protección como consecuencia de los conflictos intercomunitarios; y las amenazas contra los civiles en los centros urbanos en el contexto de las elecciones. En Ituri, la MONUSCO siguió esforzándose por aplicar el plan operacional conjunto para apoyar la rendición de la FRPI, un importante grupo armado que actúa en la provincia desde hace muchos años. La oficina sobre el terreno de Bunia intensificó la participación política y desplegó una presencia militar preventiva y de respuesta en el territorio de Djugu, donde la violencia contra los civiles había ido en aumento desde diciembre de 2018. Estos esfuerzos se complementaron con investigaciones de violaciones de los derechos humanos y la prestación de apoyo a la justicia militar y civil y a las instituciones penitenciarias para investigar, enjuiciar y detener a los sospechosos de delitos graves, incluidos los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra, en el marco de la estrategia de lucha contra la impunidad y de fomento de la confianza en las fuerzas de seguridad del Estado y las instituciones judiciales. En la provincia de Kivu del Norte, la Misión centró sus esfuerzos en la elaboración de un plan integrado de lucha contra las FDA; sin embargo, su aplicación se ha visto obstaculizada desde agosto de 2018 por la constante necesidad de atender los problemas de seguridad a los que se enfrentan los equipos de respuesta al ébola.

54. Aparte de una acción ofensiva llevada a cabo por la Brigada de Intervención en noviembre de 2018 y la posterior operación de búsqueda y salvamento realizada en febrero de 2019, la Brigada de Intervención no pudo llevar a cabo las acciones ofensivas indicadas en la resolución del Consejo de Seguridad y en la estrategia de las FDA. Esto se debió principalmente al período electoral y postelectoral, a la ausencia de Gobierno y a la insuficiente capacidad militar de las FARDC. En respuesta a la violencia en las provincias de Kivu del Sur, Tanganica y Maniema, la

Misión elaboró una estrategia “de tres provincias” para hacer frente a la inseguridad de manera integral. La aplicación se centró en el fortalecimiento de los mecanismos de alerta temprana, entre otras mediante la creación de comités locales de paz para prevenir, reducir y resolver los conflictos incipientes, y en la interposición de buenos oficios y la aplicación de medidas de fomento de la confianza para alentar a los elementos armados a rendirse y escoger la paz. Las tensiones entre comunidades en los territorios de Uvira y Fizi en mayo y junio requirieron la intervención directa de la MONUSCO para proteger Minembwe. En la parte septentrional de la provincia (territorios de Kabare y Kalehe), la MONUSCO siguió de cerca el movimiento hacia el norte del grupo escindido de las FDLR, Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia (CNRD), y su establecimiento en Kalehe. En las Kasáis y Tanganica varias milicias comunitarias depusieron las armas, lo que dio a la Misión la oportunidad de trabajar con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados para hacer frente a la cuestión del retorno y la reintegración. En combinación con los buenos oficios, un batallón de despliegue rápido en las Kasáis logró mitigar la violencia en varias zonas críticas para las elecciones, mientras que un batallón en Tanganyika fue fundamental para dar confianza a las personas para que regresaran.

55. El enfoque de “protección mediante la proyección” proporcionó a la Misión una capacidad de respuesta militar, policial y civil integrada que se proyectó para disuadir, distender o responder a las amenazas a los civiles. En el marco de su enfoque amplio de protección de los civiles, la Misión estableció un total de 99 despliegues permanentes de fuerzas de combate que, entre otras cosas, disuadieron a los grupos armados de ganar territorio y ayudaron a proteger a los civiles en las zonas de tensión. En la parte meridional de la provincia de Kivu del Norte, la Misión estableció 53 despliegues permanentes de fuerzas de combate y apoyó las iniciativas de diálogo locales. Sin embargo, el retraso en la formación de un nuevo Gobierno puso en tela de juicio la solución global de los conflictos intercomunitarios. En el territorio de Masisi, la MONUSCO movilizó 28 despliegues permanentes de fuerzas de combate acompañados por equipos civiles para investigar y registrar las violaciones de los derechos humanos, reactivar las redes de alerta comunitaria, apoyar las iniciativas comunitarias de mediación en los conflictos, separar a los niños combatientes de los grupos armados y mantener una presencia con fuerza disuasoria para la protección de los civiles.

56. En Mikenge, un despliegue permanente de fuerzas de combate prestó apoyo al acceso humanitario. En Bibatama (territorio de Kalehe), un despliegue permanente de fuerzas de combate impidió que estallara el conflicto con el CNRD, que se había visto obligado a desplazarse hacia el sur desde Kivu del Norte debido al conflicto con la NDC-R. En Lubichako (territorio de Fizi), un despliegue permanente de fuerzas de combate impidió que los Mai-Mai Yakutumba atacaran la zona. Además, los despliegues permanentes de fuerzas de combate sirvieron de plataforma para la elaboración de enfoques integrados de las Naciones Unidas tras el aumento de los casos de violencia sexual registrados en el territorio de Shabunda. Un despliegue permanente de fuerzas de combate en Kigulube en marzo de 2019 dio apoyo a un “plan de acción de Shabunda” más amplio, destinado a apoyar la respuesta de los agentes estatales al aumento de la violencia sexual en el conflicto. La Misión puso en marcha ocho operaciones importantes destinadas a reducir las amenazas que plantean los grupos armados en el municipio de Ruwenzori, prevenir las actividades delictivas de la FRPI en Ituri, evitar la intensificación de las tensiones étnicas entre las comunidades hema y walendu en Ituri, prevenir posibles ataques de las FDA contra la ciudad de Beni con la puesta en marcha de dos fuerzas de reacción rápida, y prevenir nuevos actos de violencia y reforzar la colaboración con las FARDC y la Policía Nacional Congolesa en Rubaya. La Misión siguió facilitando la aplicación de la hoja de ruta sobre la crisis de Bijombo y ayudó a las FARDC a recuperar Kilembwe,

abriendo el acceso a los agentes humanitarios. La MONUSCO incrementó las patrullas conjuntas con las FARDC, mejorando la colaboración con las autoridades congoleñas en la zona de Benders. Durante el período sobre el que se informa, la zona de operaciones de la Brigada de Intervención siguió siendo inestable e imprevisible, y la población civil fue objeto de ataques. Mientras tanto, la Brigada de Intervención en Butembo prestó apoyo en materia de seguridad al personal de respuesta al ébola, y el componente civil de la Misión intensificó la participación comunitaria con miras a hacer frente a la resistencia popular a la respuesta al ébola.

57. En Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri, Tanganica y Tshopo, las actividades de eliminación de municiones explosivas facilitaron la libertad de circulación del personal uniformado y no uniformado de la Misión y de los agentes humanitarios, permitiendo así su acceso a las poblaciones en situación de riesgo y el desempeño de las funciones de protección de los civiles. Además, 860 miembros del personal militar y civil de la MONUSCO (130 mujeres y 730 hombres), así como el personal de los organismos, fondos y programas, recibieron cursos de sensibilización sobre los peligros que plantean los artefactos explosivos durante las sesiones de capacitación de Safe and Secure Approaches in Field Environments o de orientación para los países que aportan contingentes.

58. La transformación de la Fuerza continuó en el marco del enfoque amplio de la Misión, con el objetivo de lograr un componente militar más ágil, flexible y eficiente, con una mayor proporción de plataformas de helicópteros en relación con los efectivos. La MONUSCO redujo el número de posiciones y bases fijas pero mantuvo una presencia física de 44 bases de operaciones de compañía en las zonas de mayor prioridad. Las respuestas dinámicas de los componentes militar y civil de la Misión apoyaron la prestación de servicios de seguridad en zonas y ejes que eran fundamentales para la prestación efectiva y sin riesgos de la asistencia humanitaria, como las zonas de Djugu, Masisi, Shabunda y Minembwe.

59. La MONUSCO llevó a cabo operaciones de información para alentar a los miembros de los grupos armados, incluidos los principales dirigentes, a entregarse. Además de la emisión diaria de sus programas de sensibilización por radio utilizando radios móviles y de sus emisiones quincenales a través de Radio Okapi, la MONUSCO llevó a cabo 26 misiones de sensibilización sobre el terreno y 30 sesiones de sensibilización dirigidas a estudiantes universitarios, centros juveniles y asociaciones de mujeres; distribuyó 17.000 folletos sobre desarme, desmovilización y reintegración; y realizó, con el apoyo de la Fuerza, tres lanzamientos aéreos de unos 9.000 folletos de sensibilización dirigidos a las FDLR y las FDA.

60. La MONUSCO también intensificó sus contactos con los grupos armados para evaluar su preparación para el desarme y la desmovilización. A raíz de eso, cinco grupos armados presentaron a las autoridades congoleñas un “cahier des charges” en el que indicaban oficialmente su intención de desarmarse y desmovilizarse mediante un proceso negociado, al tiempo que enumeraban sus exigencias, entre las que figuraban la amnistía, la integración en las FARDC y el reconocimiento de los grados. En Ituri se está llevando a cabo un proceso similar con el FRPI, que puede servir de modelo para procesos futuros a medida que la MONUSCO siga colaborando con las autoridades nacionales, provinciales y locales.

61. El programa de reducción de la violencia comunitaria se amplió para incluir a Tanganica y la región de Kasái. En consecuencia, se ejecutaron 63 proyectos en las provincias de Ituri (12), Kivu del Norte (20), Kivu del Sur (11), Tanganica (7), Kasái (10) y Alto Katanga (3), dirigidos a excombatientes, jóvenes que corrían el riesgo de ser reclutados y miembros vulnerables de las comunidades destinatarias, con especial atención a las mujeres. Al final del período sobre el que se informa, se habían cerrado 16 proyectos y otros 19 se habían completado en un 80 %, y en total se había llegado

a más de 8.650 beneficiarios directos, entre ellos 2.700 excombatientes, 3.413 mujeres y 2.537 jóvenes en riesgo de ser reclutados. Estos proyectos abarcaban varias esferas temáticas, como el apoyo comunitario, la generación de ingresos y la movilización de la comunidad.

62. Durante el período sobre el que se informa, el componente de policía de la Misión se centró en prácticas policiales basadas en información y orientadas a la comunidad para contribuir a la protección de los civiles y al respeto de los derechos humanos. La MONUSCO siguió capacitando y asesorando a la Policía Nacional Congoleesa, dando prioridad a las actividades de promoción dirigidas a los comandantes de policía para asegurar el respeto de los derechos humanos. La Misión prestó servicios de desarrollo de la capacidad, capacitación y asesoramiento sobre la reforma de la policía nacional, en estricto cumplimiento de las directrices relativas a la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. Se realizaron talleres y seminarios de concienciación en los que se capacitó a la Policía Nacional Congoleesa sobre las mejores prácticas relacionadas con el control de masas y sobre la importancia del uso gradual de la fuerza en las actividades de gestión del orden público o en cualquier ocasión en que se despliegue a la policía nacional sobre el terreno. La MONUSCO prestó apoyo técnico, operacional y logístico a la Policía Nacional Congoleesa para aumentar su capacidad operacional en ocho localidades a fin de restablecer la confianza entre la policía local y la población.

63. La MONUSCO siguió vigilando y denunciando las violaciones de los derechos humanos. Entre julio de 2018 y junio de 2019, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas documentó 6.531 violaciones y transgresiones de los derechos humanos en toda la República Democrática del Congo, de las cuales el 59 % eran atribuibles a agentes del Estado y el 41 % a grupos armados. Se trata de una disminución en comparación con el ejercicio 2017/18, en el que se registraron 7.000 violaciones de los derechos humanos. El uso excesivo de la fuerza ejercido por los servicios de seguridad para mantener el orden en las manifestaciones públicas siguió siendo motivo de preocupación. Durante el período sobre el que se informa, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas documentó 101 violaciones del derecho a la vida cometidas por las fuerzas de defensa y seguridad, incluidas al menos 52 víctimas de ejecuciones extrajudiciales (entre ellas 7 mujeres y 14 niños) relacionadas con las restricciones del espacio democrático, especialmente en relación con la represión de manifestaciones. Además, se documentaron 138 violaciones del derecho a la integridad física, que afectaron a 441 personas, entre ellas 41 mujeres y 12 niños, las cuales se produjeron en su mayor parte en un clima de impunidad. La presión constante ejercida a nivel nacional dio lugar a que el tribunal militar de Lubumbashi (Alto Katanga) condenara, el 26 de febrero de 2019, a 11 agentes de la Policía Nacional Congoleesa, entre ellos un oficial superior, a penas que iban desde 12 meses de prisión hasta la pena de muerte por asesinato, tentativa de asesinato, dispersión de municiones y violación de instrucciones, en relación con la muerte de tres estudiantes y las heridas causadas a otros cuatro durante las manifestaciones estudiantiles en la Universidad de Lubumbashi los días 27, 28 y 29 de enero de 2019. El tribunal concedió una indemnización por daños y perjuicios a las partes civiles.

64. Durante el período sobre el que se informa, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas organizó en todo el país sesiones de capacitación y actividades de sensibilización para fortalecer la capacidad de los agentes estatales y no estatales en la esfera de los derechos humanos. Estas actividades se centraron en una serie de cuestiones, incluidas las nociones básicas de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario; los principios básicos sobre el empleo de la fuerza por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley; la política de diligencia debida en materia de derechos humanos; la protección de las víctimas, los testigos y

el personal judicial durante los procedimientos judiciales sobre los delitos internacionales y la violencia sexual relacionada con los conflictos; el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales por parte de la policía sin dejar de mantener el orden público; y la promoción y protección de los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia sexual. En total participaron en estas actividades más de 2.506 personas, entre ellas 910 mujeres. En julio de 2018, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas organizó en Kinshasa un taller sobre derechos humanos y libertades civiles para 55 abogadas con el fin de apoyar un enfoque que tenga más en cuenta las cuestiones de género para la promoción y protección de los derechos humanos por parte de los abogados, en particular en lo que respecta a la administración de justicia y la defensa de las víctimas de violaciones de los derechos humanos.

65. En marzo de 2019, a raíz de la constante labor de promoción realizada por la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las organizaciones de la sociedad civil de la República Democrática del Congo, se creó una comisión permanente de derechos humanos en el seno de la Asamblea Nacional, que se encargará de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos. La creación de esta comisión ofrece la oportunidad de aumentar el control parlamentario de la acción gubernamental y de mejorar la situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo.

66. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas siguió prestando apoyo técnico y financiero al Ministerio de Derechos Humanos y al comité interministerial encargado de preparar los informes periódicos para los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, y supervisó la aplicación de las recomendaciones de los órganos creados en virtud de tratados y el proceso de examen periódico universal. En febrero de 2019, la República Democrática del Congo presentó el informe nacional para el tercer ciclo del examen periódico universal. Tras este examen, que tuvo lugar el 7 de mayo de 2019, se formularon recomendaciones al Gobierno de la República Democrática del Congo. Durante el 42º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en septiembre de 2019, la República Democrática del Congo aceptó 239 de las 267 recomendaciones formuladas.

67. Por último, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas llevó a cabo 44 sesiones de capacitación sobre la protección de los civiles para organizaciones no gubernamentales y otros miembros de la sociedad civil, incluidos defensores de los derechos humanos y periodistas, así como para autoridades administrativas, personal militar y de policía y otros servicios de seguridad. La Oficina también impartió cursos de capacitación sobre la lucha contra la impunidad en las violaciones de los derechos humanos dirigidos a jueces civiles y militares, miembros de las fiscalías y comandantes de las FARDC. La capacitación del personal de las FARDC se ajustaba a la aplicación del plan de acción de las FARDC sobre la lucha contra la violencia sexual. Esta capacitación se brindó a un total de 1.715 personas, entre ellas 411 mujeres.

68. La MONUSCO siguió prestando apoyo técnico, financiero y logístico a las autoridades judiciales militares y civiles para la investigación y el enjuiciamiento de los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de los derechos humanos en las provincias de Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur, Tanganyika, Alto Katanga, Lualaba, Alto Uelé y Kasái. Esto contribuyó a que se dictaran 296 condenas. Entre los condenados se encontraban 100 miembros de las FARDC, 136 oficiales de la Policía Nacional Congoleña y 60 miembros de grupos armados. Durante el período se concluyó el enjuiciamiento de cinco casos prioritarios,

que terminaron con la condena, entre otros, de cuatro oficiales de alto rango de las FARDC y dos comandantes de las FDLR. En noviembre de 2018 comenzó en Goma el juicio de Ntabo Ntaberi Sheka, comandante de un grupo armado, acusado de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. La MONUSCO facilitó el juicio construyendo y donando una sala de audiencias para el proceso y celdas de detención para Sheka y uno de sus coacusados. La MONUSCO también prestó apoyo técnico a las autoridades judiciales para el enjuiciamiento de la causa y facilitó la participación de las víctimas y los testigos en condiciones de seguridad. Con respecto a las atrocidades perpetradas en varias aldeas del territorio de Djugu (Ituri) y en los alrededores de Beni (Kivu del Norte) en junio de 2019, incluidas las presuntamente perpetradas por miembros de las FDA, la MONUSCO prestó apoyo a las autoridades judiciales civiles y militares para que iniciaran las investigaciones preliminares y convocaran audiencias de tribunales móviles. Los expertos de las células de apoyo a la fiscalía impartieron 52 sesiones de orientación y asesoramiento durante las investigaciones y las audiencias dirigidas a los magistrados civiles y militares en Bunia, Bukavu, Lubumbashi, Kalemi, Goma, Beni y Kananga.

69. Durante el período que abarca el informe, los asesores de protección de las mujeres elaboraron un análisis de las zonas de tensión que se integró en las actividades de priorización de la protección de los civiles, como el plan de acción de toda la misión para prevenir la violencia sexual en Shabunda (Kivu del Sur). Gracias a ese plan, en los tres meses siguientes a su aplicación, el número de casos de violencia sexual relacionada con el conflicto en la zona se redujo en un 40 %. La MONUSCO apoyó la aplicación del plan de acción de las FARDC sobre la lucha contra la violencia sexual y la capacitación de comandantes y oficiales de seguridad para la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto. Setenta y ocho comandantes firmaron los “actes d’engagement” (declaraciones de compromiso) contra la violencia sexual. Con arreglo a su mandato, los asesores de protección de las mujeres impartieron capacitación sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto dirigida a 70 coordinadores de los grupos armados.

70. La Sección de Protección Infantil colaboró directamente con 20 comandantes de grupos y facciones armadas no estatales, lo que dio lugar a la firma de hojas de ruta y declaraciones unilaterales para prevenir y eliminar el reclutamiento de niños. La aplicación de las hojas de ruta dio lugar a la liberación voluntaria de 805 niños (120 niñas y 685 niños). Otras violaciones documentadas en el marco del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado fueron la violación de 206 niñas, el secuestro de 199 niños (135 niños y 64 niñas) y el asesinato y la mutilación de 98 niños (24 niñas y 74 niños). Durante el mismo período, 32 escuelas y 13 hospitales fueron atacados por combatientes armados.

71. La Misión siguió prestando apoyo a la Asesora Especial del Presidente sobre la prevención del reclutamiento de niños y la violencia sexual, entre otras cosas mediante nueve reuniones técnicas mensuales y un curso de capacitación para el personal de la oficina de la Asesora Especial del Presidente y los coordinadores en materia de violencia sexual de diferentes ministerios sobre la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos; y a las FARDC (10 reuniones de trabajo) y a la Policía Nacional Congoleesa (8 reuniones de trabajo) para facilitar la aplicación del comunicado conjunto y los planes de acción de lucha contra la violencia sexual. Las actividades de la Fuerza en materia de prevención y respuesta a la violencia sexual relacionada con el conflicto se reforzaron mediante la colaboración de los asesores de protección de las mujeres con el Asesor de Género-Oficial de Protección Infantil de la Fuerza, la elaboración de indicadores de alerta temprana sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto y la creación de un folleto sobre la protección de los civiles que incluía orientaciones sobre lo que debería

hacer el personal de mantenimiento de la paz para prevenir y hacer frente a la violencia sexual relacionada con el conflicto. Además, se elaboraron nuevos materiales de capacitación y tarjetas de bolsillo, incluida una tarjeta de bolsillo relativa a la violencia sexual relacionada con el conflicto. Al menos 20 investigaciones se centraron en la violencia sexual relacionada con el conflicto.

Logro previsto 2.1: mejora de la seguridad y la protección de los civiles en las zonas afectadas por el conflicto armado

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 Disminución del número total de desplazados internos (2016/17: 3,8 millones; 2017/18: 4,3 millones; 2018/19: 2,9 millones)

En abril de 2019 había 4,8 millones de desplazados internos. El mayor número de desplazados internos se debió a la violencia persistente de grupos armados en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri; los conflictos interétnicos en Djugu y Mahagi (Ituri); un conflicto no resuelto entre las comunidades banyamulenge y bafuliro en Minembwe (Kivu del Sur); las tensiones relacionadas con las elecciones; y la expulsión de congolese de Angola

2.1.2 Aumento del número de comandantes de grupos armados capturados o que se entregan (2016/17: 60; 2017/18: 65; 2018/19: 70)

6 comandantes de 6 grupos armados se entregaron durante el período sobre el que se informa, además de 100 oficiales, pertenecientes a Mai-Mai Ngubito (16 oficiales), Mai-Mai Kihebe (8 oficiales), Raia Mutomboki Nyanderema (6 oficiales), Raia Mutomboki Safari Ngorongo (6 oficiales), Raia Mutomboki Mweke (8 oficiales), Nyatura Kavumbi (32 oficiales) y 24 oficiales de grupos armados extranjeros (FDLR/ Fuerzas Combatientes Abacunguzi, CNRD, Ejército Popular del Congo para la Lucha por la Soberanía, Nyatura, Mai-Mai Mazembe y NDC-R). Con la rendición de esos 6 comandantes, el número total de comandantes de grupos armados capturados o que se han entregado asciende a 71

2.1.3 Aumento del número de niños vinculados a grupos armados que son liberados (2016/17: 51.692; 2017/18: 53.692; 2018/19: 55.692)

Conseguido. La Misión documentó la liberación de 2.366 niños y niñas (2.024 niños y 342 niñas) vinculados a grupos armados entre julio de 2018 y junio de 2019. De ellos, 805 (120 niñas y 685 niños) fueron liberados voluntariamente por grupos armados a raíz de la interacción directa de la Misión con los comandantes (un 34 %), y 1.561 niños (234 niñas y 1.327 niños) escaparon de grupos armados o se entregaron a las fuerzas armadas o a otros asociados en la protección infantil durante las operaciones militares (un 66 %). Esto eleva el número total de niños liberados a 56.823. El mayor número de niños liberados se debió a la interacción de la Misión con los comandantes de grupos armados y al fin del conflicto en la región de Kasái

2.1.4 Aumento del porcentaje de congolese que afirman confiar en la capacidad de las fuerzas de seguridad del Estado para proteger a la población (2016/17: 53 %; 2017/18: 55 %; 2018/19: 57 %)

En una encuesta realizada en diciembre de 2018, el 49 % de la población afirmó confiar en la capacidad de las fuerzas de seguridad del Estado para proteger a la población. Los hombres eran los que mostraban la mayor confianza en las fuerzas de seguridad. La confianza en la capacidad de las fuerzas armadas para proteger a la población era del 53 % entre los hombres y del 44 % entre las mujeres. La confianza en la capacidad de la Policía Nacional Congolese para

2.1.5 Reducción del número de incidentes confirmados de violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes estatales en las zonas afectadas por el conflicto armado (2016/17: 1.704; 2017/18: 1.650; 2018/19: 1.600)	proteger a la población era del 52 % entre los hombres y del 49 % entre las mujeres
2.1.6 Reducción del número de incidentes confirmados de violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes no estatales en las zonas afectadas por el conflicto armado (2016/17: 2.369; 2017/18: 2.350; 2018/19: 2.330)	Se confirmaron 2.614 violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes estatales en las zonas afectadas por el conflicto armado. El mayor número de violaciones se debió a un aumento de las violaciones de los derechos humanos vinculadas a restricciones del espacio democrático durante el proceso electoral
	Se confirmaron 2.655 violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes no estatales en las zonas afectadas por el conflicto armado. El mayor número de violaciones se debió a un deterioro de la situación de los derechos humanos en los territorios de Masisi y Lubero (Kivu del Norte) y al surgimiento de conflictos entre comunidades en el territorio de Yumbi (Mai-Ndombe)

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o si/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Implementación de 6 estrategias para toda la Misión e implantación a través de las oficinas sobre el terreno en el contexto del enfoque integral para abordar las principales amenazas a la protección, incluidas las de los grupos armados prioritarios (FDLR, FDA y FRPI)	6	Estrategias específicas ejecutadas en colaboración con el Gobierno de la República Democrática del Congo para reducir la violencia de grupos armados e implementar herramientas de protección de los civiles
Mantenimiento de un promedio de 68 bases fijas de compañías y bases de operaciones temporales, 72 despliegues permanentes de fuerzas de combate y 295 patrullas (65 patrullas de observadores militares y 180 patrullas diurnas y 50 nocturnas a cargo de efectivos de los contingentes) para ofrecer protección en las zonas afectadas por la inseguridad	45 99	Bases fijas de compañías y bases de operaciones temporales mantenidas a junio de 2019 Despliegues permanentes de fuerzas de combate El menor número de bases fijas de compañía y bases de operaciones temporales y el mayor número de despliegues permanentes de fuerzas de combate se debió a la necesidad de incrementar la movilidad de la Fuerza
Un promedio del 66 % de los efectivos disponibles de las brigadas marco y los batallones de despliegue rápido en operaciones fuera de sus bases	7.318	Patrullas diurnas realizadas por secciones (3.018 patrullas diurnas y 4.300 patrullas nocturnas) en las zonas afectadas por el conflicto, para demostrar la presencia de la Misión y disuadir a los grupos armados El mayor número de patrullas se debió al aumento de la actividad de grupos armados y al refuerzo de la presencia de la Misión en zonas de tensión en las que la actividad de grupos armados exigía una respuesta firme. Se necesitó un gran volumen de patrullas altamente móviles a intervalos irregulares para impedir que los grupos armados circularan libremente
Un promedio del 66 % de los efectivos disponibles de las brigadas marco y los batallones de despliegue rápido en operaciones fuera de sus bases	66	Porcentaje medio de los efectivos disponibles de los batallones de infantería y los batallones de despliegue rápido en operaciones fuera de sus bases

6 operaciones de refuerzo a nivel de batallón y 40 operaciones a nivel de compañía, seguida cada una de una evaluación de los daños causados por el combate, para asegurar la protección de los civiles y la neutralización de los grupos armados

20 operaciones conjuntas o unilaterales de la Brigada de Intervención, con el apoyo de brigadas marco, para neutralizar a los grupos armados y reducir el riesgo para los civiles

3.500 horas de labores de inteligencia civil y militar, vigilancia y establecimiento de objetivos realizadas por el sistema aéreo no tripulado

10 informes de inteligencia suficientemente fiables como para justificar la desarticulación de fuentes de ingresos de los grupos armados prioritarios

70 tareas de eliminación de municiones sin detonar realizadas en apoyo de las operaciones militares contra los grupos armados

6 Operaciones llevadas a cabo a nivel de batallón, incluida una acción ofensiva contra las FDA y una operación de rescate de personal

99 Operaciones llevadas a cabo a nivel de compañía. El mayor número de operaciones de este tipo se debió a la necesidad de incrementar la movilidad de la Fuerza para dar respuesta a los problemas de protección en las provincias afectadas por el conflicto, en consonancia con el mayor número de despliegues permanentes de fuerzas de combate

2 Operaciones de la Brigada llevadas a cabo
El menor número de operaciones se debió a que las FARDC se negaron a cooperar en operaciones conjuntas o permitir acciones unilaterales en la zona de operaciones y a que la Misión ejerció gran cautela en la ejecución de acciones ofensivas antes y después del proceso electoral y mientras se estaba formando el Gobierno

1.012 Horas efectivas de vuelo del sistema aéreo no tripulado en labores de vigilancia y establecimiento de objetivos

El menor número de horas de vuelo se debió al traslado de Bunia a Beni, durante el cual no se llevó a cabo ninguna misión

7 Informes analíticos redactados en relación con:
a) la dinámica del conflicto de Mai-Mai Raia Mutomboki y la explotación ilegal de recursos naturales en Shabunda; b) el comercio ilícito de coltan cerca de Rubaya y la presunta implicación de comerciantes internacionales; c) el control de los Mai-Mai sobre explotaciones mineras en los territorios de Nyunzu y Kalemi (Tanganica); d) un análisis actualizado sobre actividades lucrativas del NDC-R en Lubero Meridional y una estimación de los ingresos generados; e) un análisis de las redes de contrabando de oro y la Federación Empresarial del Congo en Butembo; f) un análisis actualizado sobre la minería y las intervenciones armadas en el territorio de Tanganica; g) la producción y el comercio de oro y las intervenciones armadas en el sur del territorio de Fizi y Bendera

El menor número de informes se debió a la prioridad dada durante la primera mitad del período sobre el que se informa a los documentos analíticos relacionados con el proceso electoral

283 Tareas de eliminación de municiones sin detonar realizadas en 5 provincias, a saber, Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri, Tanganica y Tshopo, en respuesta a 266 solicitudes de la Misión en apoyo de las operaciones militares. Esas actividades

- contribuyeron a proteger a las comunidades locales de los peligros que representaban los artefactos explosivos y permitieron mejorar el acceso de esas comunidades a infraestructura civil clave
- El mayor número obedece al aumento del número de solicitudes recibidas de poblaciones en situación de riesgo
- Desarme, desmovilización y reinserción de 1.000 excombatientes congolese, hombres y mujeres (entre ellos mujeres y niños vinculados con los grupos armados), y desarme, desmovilización y repatriación de 700 combatientes extranjeros y las personas a su cargo
- 1.094 Excombatientes congolese, hombres y mujeres, incluidos 616 niños y 34 mujeres vinculados con los grupos armados. Estas personas fueron identificadas y examinadas y recibieron alimentos y artículos no alimentarios, así como atención médica básica; además, se las desarmó y se las transfirió al programa nacional de desarme, desmovilización y repatriación o a organizaciones de protección infantil
- El mayor número de participantes se debió principalmente a un aumento del número de excombatientes dispuestos a dejar las armas tras la toma de posesión del nuevo Presidente
- 294 Combatientes extranjeros y personas a su cargo (154 combatientes y 140 personas a cargo, 211 hombres y 83 mujeres) exfiltrados y enviados a centros de desarme, desmovilización y repatriación para ser entrevistados, examinados y repatriados a sus países de origen
- El menor número de combatientes extranjeros se debió a la ausencia de operaciones militares dirigidas contra las FDLR, que normalmente hacen que aumente el número de combatientes que escapan del grupo
- 120 misiones de vigilancia sobre el terreno y 60 misiones de investigación y de determinación de los hechos para documentar e informar de los abusos y las violaciones de los derechos humanos en zonas afectadas por conflictos armados
- 99 Misiones de vigilancia sobre el terreno realizadas
- 107 Misiones de investigación y determinación de los hechos realizadas para documentar los abusos y las violaciones de los derechos humanos en zonas afectadas por conflictos armados e informar al respecto
- El mayor número total de misiones se debió al despliegue de personal de derechos humanos en zonas críticas y zonas en las que no estaba presente la Misión para vigilar e investigar las violaciones de los derechos humanos durante el proceso electoral y llevar a cabo investigaciones en zonas afectadas por la violencia entre comunidades y entre etnias

30 talleres y 15 campañas de sensibilización para reforzar las 15 redes de alerta comunitaria y establecer 10 nuevas redes para mejorar los instrumentos y mecanismos de protección de la comunidad

312 misiones conjuntas de protección de la población civil junto con despliegues de efectivos de la Fuerza (batallones de despliegue rápido o despliegues permanentes de fuerzas de combate) en zonas de protección prioritarias

Facilitación de 10 diálogos estructurados entre las comunidades afectadas por el conflicto, apoyo a 20 iniciativas locales de solución de conflictos y realización de 10 sesiones de capacitación integral sobre los instrumentos, enfoques sensibles a las cuestiones de género y técnicas de mitigación de conflictos en apoyo de los mecanismos locales de solución de conflictos

49 Talleres organizados para 1.570 miembros de los comités locales de protección, de los cuales 502 (el 32 %) eran mujeres, a fin de mejorar la resiliencia de la comunidad

56 Campañas de sensibilización llevadas a cabo para reforzar las redes de alerta comunitaria

El mayor número de talleres y campañas se debió a la necesidad de reforzar la alerta temprana durante el proceso electoral y de implicar a los agentes de la sociedad civil a fin de hacer frente a la resistencia de la comunidad a las actividades de respuesta al ébola y al resurgimiento de los conflictos comunitarios en algunas localidades (Yumbi, Lodja, Thikapa y Mbuji-Mayi)

243 Despliegues conjuntos para proteger a la población civil realizados en 8 provincias, a saber, 123 misiones conjuntas de evaluación, 99 despliegues permanentes de fuerzas de combate y 21 equipos conjuntos de protección

El menor número de misiones se debió a las dificultades de acceso a las zonas afectadas por el conflicto y a ajustes en la postura de la Misión, que incluyeron el cierre de 7 oficinas sobre el terreno

4 Diálogos estructurados facilitados entre comunidades afectadas por el conflicto

El menor número de diálogos se debió a que durante la mayor parte del período sobre el que se informa se dio prioridad al proceso electoral en vez de al proceso de reconciliación y diálogo, así como a las inestables condiciones de seguridad en algunos emplazamientos

32 Iniciativas de solución de conflictos recibieron apoyo en 6 emplazamientos en Ituri, Kasái Central, Alto Uelé, Kivu del Sur, Kivu del Norte y Tanganica

El mayor número de iniciativas se debió a la urgente necesidad de reducir las tensiones entre las comunidades twa y luba en Tanganica; hema y walendu en el territorio de Djugu; luba, chokwe y penda en las Kasáis; bembe y banyamulenge en Kivu del Sur; y nande y hutu en Kivu del Norte

12 Sesiones de capacitación integral sobre los instrumentos, enfoques sensibles a las cuestiones de género y técnicas de mitigación de conflictos en apoyo de los mecanismos locales de solución de conflictos facilitadas en 2 provincias

- Facilitación de 10 talleres de creación de capacidad y grupos de discusión, con un mínimo del 30 % de mujeres entre los participantes, a fin de mejorar la capacidad de los comités de seguridad locales de abordar las preocupaciones relativas a la protección y seguridad de hombres y mujeres, y la gobernanza de la seguridad a nivel local en determinadas entidades administrativas territoriales
- El mayor número de sesiones de capacitación se debió a la necesidad de reforzar las estructuras tradicionales de solución de conflictos, en particular la Comisión Consultiva para la Solución de Conflictos Tradicionales y la *baraza*, incluida su capacidad de dar respuesta a las controversias sobre las tierras y el poder tradicional a escala local
- 14 Talleres de creación de capacidad organizados para autoridades provinciales y locales y miembros de la sociedad civil sobre gobernanza participativa de la seguridad a nivel local en las provincias de Kivu del Sur, Kivu del Norte, Kasái, Ituri, Maniema y Tanganica. Las mujeres representaron el 15 % de los participantes en los talleres
- El mayor número de talleres se debió al aumento de la demanda, por parte de las autoridades provinciales, de capacitación para funcionarios de las instituciones recién nombrados (administradores y alcaldes) en las provincias de Kivu del Sur y Maniema
- El menor porcentaje de mujeres participantes se debió a la baja representación de las mujeres en las instituciones estatales
- Realización de encuestas trimestrales sobre la percepción pública de la consolidación de la paz, con resultados desglosados por sexo, y facilitación de 20 sesiones de presentación de resultados ante las autoridades y la sociedad civil a todos los niveles
- 4 Encuestas trimestrales realizadas sobre la percepción pública de la consolidación de la paz
- 23 Sesiones de presentación de resultados facilitadas, a saber, 6 talleres de desarrollo de la capacidad y 17 sesiones de grupos de discusión y restitución
- El mayor número de sesiones de presentación de resultados se debió a la necesidad de aprovechar los resultados de las encuestas a fin de fundamentar la planificación, la adopción de decisiones y las actividades de promoción basadas en datos en beneficio de las autoridades provinciales y locales y la sociedad civil
- Realización de 30 proyectos para separar a los miembros de grupos armados; reinsertar a excombatientes; reducir el reclutamiento en los grupos armados, especialmente de grupos vulnerables como los jóvenes; apoyar a las víctimas, con especial atención a las mujeres y los niños; y fortalecer la capacidad de las comunidades para afrontar la violencia, prevenirla y reaccionar ante ella
- 63 Proyectos de reducción de la violencia comunitaria realizados en 6 provincias, a saber: Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur, Alto Katanga y las Kasáis. Los proyectos, definidos y desarrollados en consulta con las autoridades locales y representantes comunitarios, contribuyeron a reducir la violencia en las comunidades destinatarias
- El mayor número de proyectos se debió a la ampliación del programa a las provincias de Kasái y Tanganica en respuesta a un aumento de las rendiciones tras el anuncio de los resultados de las elecciones presidenciales en enero

Capacitación de 60 administradores de prisiones y 250 miembros del personal de seguridad, incluido el personal femenino, y apoyo logístico para la mejora de las condiciones de seguridad y la separación de hombres, mujeres y niños

71 Administradores de prisiones (13 mujeres y 58 hombres), 366 miembros del personal de seguridad (49 mujeres y 317 hombres) y 40 miembros del personal de centros de detención de menores (12 mujeres y 28 hombres) capacitados para mejorar la seguridad en 14 prisiones de alto riesgo

El mayor número de personas capacitadas se debió a que se detectaron deficiencias en la capacitación, así como a que los asociados nacionales manifestaron su compromiso y su interés en dar prioridad a la seguridad en las prisiones

El apoyo logístico y técnico que acompañaba a las sesiones de capacitación incluía el suministro de equipo básico de seguridad; el establecimiento de células de inteligencia penitenciaria; el suministro de un sistema informatizado de bases de datos sobre prisioneros; la instalación de escáneres de seguridad y televisiones de circuito cerrado en las prisiones de Ndolo y Makala; la entrega de dos motocicletas a la prisión de Luzumu; y la entrega de uniformes para mejorar la identificación de personal civil en las prisiones de Goma y Luzumu

Instalación de lugares seguros de almacenamiento de armas, prestación de apoyo técnico, realización de siete sesiones de sensibilización y mentoría para 200 participantes con el fin de garantizar el almacenamiento en condiciones de seguridad de 7.000 armas de la policía nacional y las fuerzas militares en zonas clave de riesgo para la seguridad

537 Cajas fuertes de armas instaladas en emplazamientos de las FARDC y la Policía Nacional Congoleesa en 3 provincias (Kivu del Norte, Kivu del Sur y Alto Katanga), además de 5 contenedores y 2 contenedores de armas, en consonancia con el proceso de diligencia debida en materia de derechos humanos

7.105 Armas almacenadas de forma segura

500 Miembros de instituciones nacionales de seguridad (24 mujeres y 476 hombres) capacitados en gestión de armas y municiones

El mayor número de participantes se debió a un aumento del número de emplazamientos en los que se instalaron cajas fuertes de armas tras la realización de evaluaciones sobre el terreno en las que se habían detectado mayores necesidades

Consultas mensuales de alto nivel con dirigentes militares y de seguridad congolese

Semanal Periodicidad de las consultas de alto nivel celebradas con dirigentes militares y de seguridad congolese

El mayor número de reuniones se debió a la necesidad de aumentar la colaboración entre la Misión y los dirigentes militares y de seguridad para las operaciones ofensivas en el contexto del proceso electoral y en cuestiones relacionadas con los derechos humanos, como la lucha contra la impunidad

12 sesiones de sensibilización y capacitación para oficiales de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo que asisten a la Escuela Superior de Defensa, la Academia Militar y la Escuela Superior de Oficiales sobre rendición de cuentas, buena gobernanza, derechos humanos y la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos

15 sesiones de capacitación para las fuerzas de seguridad en emplazamientos sobre el terreno en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario

Implementación de 3 procesos de diálogo democrático con comunidades afectadas por el conflicto en las zonas prioritarias en las que se aplica la estrategia internacional de apoyo a la seguridad y la estabilización (Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur) para hacer frente a las causas profundas de los conflictos, como la gobernanza de la seguridad y la ordenación territorial

Campañas de información pública multimedia y programas de divulgación en apoyo del mandato de la Misión mediante: a) retransmisiones las 24 horas del día de Radio Okapi que lleguen a una audiencia de 24 millones de personas a la semana; b) producción del programa semanal *MONUSCO video* emitido en 15 emisoras de televisión locales y cargadas en YouTube y UNifeed; c) producción y difusión mensual de la revista *Echos de la MONUSCO*; d) administración y gestión del sitio web de la MONUSCO y Radio Okapi, con la publicación diaria de artículos, reportajes y fotografías de todas las zonas de la República Democrática del Congo; y e) suministro de información fiable a través de los medios sociales

No Se incluyeron cursos sobre buena gobernanza y derechos humanos en los programas de estudios de todas las escuelas militares. Por lo tanto, ya no era necesario que la Misión impartiera esas sesiones de capacitación

42 Sesiones de capacitación impartidas a las fuerzas de seguridad en emplazamientos sobre el terreno en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario

El mayor número de sesiones se debió al despliegue de nuevas unidades de las fuerzas de seguridad y a la capacitación impartida en apoyo de la ejecución del plan de acción de las FARDC contra la violencia sexual

6 Procesos de diálogo democrático apoyados en el marco de la estrategia internacional de apoyo a la seguridad y la estabilización. Los procesos fueron llevados a cabo por organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y asociados locales y coordinados conjuntamente por el programa nacional para la estabilización y la reconstrucción y la MONUSCO

El mayor número de procesos se debió al interés adicional mostrado por los Estados Miembros

Se llevaron a cabo campañas de información pública multimedia y programas de divulgación en apoyo del mandato de la Misión mediante lo siguiente:

Emisión ininterrumpida de programas en Radio Okapi a través de 39 transmisores de frecuencia modulada en todo el territorio de la República Democrática del Congo. A raíz de la reducción de las actividades de la Misión, se desmantelaron los emplazamientos de tres transmisores en Lubumbashi. Cuando fue posible, se procuró alcanzar un acuerdo entre organismos de las Naciones Unidas y una empresa privada de telecomunicaciones para mantener los transmisores de Okapi en sus emplazamientos o transferirlos a fin de reducir las consecuencias del cierre de las bases de operaciones de la MONUSCO. Radio Okapi tiene 24 millones de oyentes semanales, según la última encuesta realizada por Radio France Internationale. Los servicios de emisión en directo de Radio Okapi

en www.radiookapi.net registraron un promedio de 1.958.302 visitas mensuales durante el período sobre el que se informa. Además, Radio Okapi tenía 1.062.524 seguidores en Facebook y 534.008 en Twitter al 30 de junio de 2019

- 27 Programas de vídeo *ONU Hebdo* producidos y retransmitidos en 11 emisoras locales de televisión en toda la República Democrática del Congo y compartidos en YouTube y Facebook

El menor número de programas de vídeo se debió a la necesidad de centrar los esfuerzos en videoclips específicos, reforzando las comunicaciones estratégicas y reflejando las actividades de la Misión

El menor número de emisoras locales de televisión que emitieron los programas obedeció a que el radiodifusor nacional no retomó su actividad de emisión en Bunia y Beni por continuos problemas logísticos y de otro tipo, a que una emisora de televisión en Lubumbashi decidió no emitir el programa por la negativa de la Misión a pagar cuotas de suscripción más elevadas, y a la falta de respuesta de una emisora de televisión en Kinshasa, que ignoró las solicitudes de recoger los vídeos para emitirlos

Se produjeron y compartieron en UNifeed unos 30 minutos de videoclips de diversos actos y visitas de delegaciones. En total, se produjeron y se difundieron en medios sociales a través de YouTube 75 videoclips de medios sociales que reflejaban diversas actividades de la Misión

- 6 Números de la revista *Echos de la MONUSCO* (4 números con una tirada de 25.000 ejemplares y 2 números con una tirada de 5.000 ejemplares) producidos y distribuidos en toda la Misión y publicados en el sitio web de la MONUSCO

La menor cantidad de números se debió a la suspensión de la producción de la revista durante el proceso electoral por la prioridad dada a otras actividades

El sitio web de la MONUSCO y sus plataformas de medios sociales estuvieron en funcionamiento y se gestionaron durante el período sobre el que se informa, y se cargaron 372 artículos (313 en francés y 59 en inglés). El sitio web <https://monusco.unmissions.org> recibió 265.689 visitas de 161.600 personas. En total, se compartieron en www.flicker.com/monusco 1.730 fotos: 335 “fotos del día” y 1.395 fotos en

alta resolución de diversos actos, como el Día Internacional del Voluntariado, el Día de los Derechos Humanos, el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas, la celebración del Día de las Naciones Unidas y cuestiones relacionadas con la crisis del ébola y la explotación y los abusos sexuales, así como contenidos relacionados con las elecciones

Logro previsto 2.2: reducción de la amenaza de violencia relacionada con las elecciones contra la población civil en los centros urbanos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.2.1 Reducción del número de incidentes confirmados de violaciones de los derechos humanos en zonas urbanas (2016/17: 30; 2017/18: 25; 2018/19: 20)

El componente de policía de la Misión documentó 35 incidentes confirmados de violaciones de los derechos humanos en zonas urbanas, que incluyeron muertes y lesiones. El mayor número de incidentes se debió a que el control de masas durante las manifestaciones fue asumido por las FARDC y la Guardia Republicana, que carecían de capacitación adecuada y estaban equipadas con armas letales, y no por la Policía Nacional Congolese

2.2.2 Aumento del porcentaje de problemas importantes de orden público relacionados con las elecciones gestionados por las fuerzas de seguridad con un uso adecuado de la fuerza (2016/17: no se dispone de datos; 2017/18: 50 %; 2018/19: 60 %)

Conseguido. Durante el período que se examina, el componente de policía de la Misión supervisó la manera en que la Policía Nacional Congolese gestionó 69 problemas importantes de orden público relacionados con las elecciones. Se hizo un uso adecuado de la fuerza en 42 manifestaciones (60,9 %)

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

30 misiones de vigilancia e investigación realizadas sobre el uso de la fuerza por los cuerpos de seguridad en las manifestaciones pacíficas

55 Actividades de vigilancia y seguimiento realizadas por la MONUSCO en relación con el uso de la fuerza por los cuerpos de seguridad estatales
El mayor número de misiones se debió al aumento de patrullas con equipos coubicados en la Policía Nacional Congolese durante el período electoral

Capacitación de 7.000 elementos de intervención de la Policía Nacional Congolese en gestión del orden público y respeto de los derechos humanos en el contexto del mantenimiento del orden público y 100 sesiones de sensibilización para la Policía Nacional Congolese sobre seguridad en el proceso electoral

7.066 Agentes de la Policía Nacional Congolese (incluidas 595 mujeres) capacitados en gestión del orden público y respeto de los derechos humanos en el contexto del mantenimiento del orden público

83 Sesiones de sensibilización sobre seguridad en el proceso electoral impartidas a 6.244 agentes de la Policía Nacional Congolese (incluidas 661 mujeres)

El menor número de sesiones se debió a la falta de disponibilidad de los participantes de la Policía Nacional Congolese, dado que estaban encargados de garantizar la seguridad durante el proceso

Implementación de la estrategia operacional de lucha contra la inseguridad en 11 emplazamientos, y ampliación a otros tres (Kinshasa, Lubumbashi y Kisangani)	<p>electoral, y a una falta de voluntad política de apoyar las sesiones de capacitación</p> <p>No La estrategia operacional de lucha contra la inseguridad se siguió implementando en 8 emplazamientos</p> <p>No se extendió a los 3 nuevos emplazamientos (Kinshasa, Lubumbashi y Kisangani) para cumplir con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, dado que los comandantes de la Policía Nacional Congoleesa de esos emplazamientos habían sido acusados de violaciones de los derechos humanos</p>
Actividades diarias de vigilancia y mentoría con la Policía Nacional Congoleesa	<p>A diario Periodicidad de las actividades de vigilancia y mentoría realizadas mediante coubicación en 19 emplazamientos con presencia del componente de policía de la Misión, a saber: Kinshasa, Goma, Beni, Bunia, Bukavu, Kananga, Kalemí, Kisangani, Lubumbashi, Butembo, Dungu, Rutshuru, Uvira, Kindu, Tshikapa, Mbuji-Mayi, Bandundu, Mbandaka y Matadi; 12.517 actividades de coubicación en total</p>
6.205 patrullas conjuntas con la Policía Nacional Congoleesa (17 por día en promedio) que incluyan al menos un 10 % de mujeres agentes	<p>4.700 Patrullas conjuntas (13 patrullas por día en promedio) efectuadas por 6.853 agentes de policía, 1.737 de los cuales (el 25,3 %) eran mujeres</p> <p>El menor número de patrullas se debió a que la Policía Nacional Congoleesa no participó en actividades conjuntas en Kananga, Tshikapa y Mbuji-Mayi porque el número de vehículos era insuficiente y a que se suspendieron muchas actividades operacionales conjuntas en Beni, Bunia y Butembo por el brote de ébola. A pesar del menor número de patrullas, la Misión puso en marcha equipos de tareas de protección de los civiles compuestos por hombres y mujeres que permitieron al componente de policía de la Misión interactuar con la población local, incluidas asociaciones de jóvenes y de mujeres y autoridades locales y tradicionales, y recabar su percepción sobre la seguridad y las necesidades de la comunidad</p>
9.125 patrullas realizadas por la policía de las Naciones Unidas y unidades de policía constituidas (25 por día en promedio) que incluyan al menos un 10 % de mujeres agentes	<p>27.309 Patrullas efectuadas con un total de 100.224 agentes de policía, de los cuales el 29 % eran mujeres</p> <p>El mayor número de patrullas se debió a la reorganización de los planes de patrulla de las unidades de policía constituidas, que dio lugar a un aumento del número de patrullas efectuadas, y a la estrategia operacional para las elecciones, que dio lugar a la realización de patrullas adicionales durante el proceso electoral</p>

36 campañas de sensibilización y 18 talleres facilitados para las autoridades congoleesas, la sociedad civil y las comunidades, incluidos los jóvenes y las mujeres, en determinados focos de tensión y zonas urbanas (Goma, Kinshasa y Lubumbashi), sobre mejores prácticas para la celebración de elecciones pacíficas y la coexistencia pacífica y la tolerancia, y sobre la función de la sociedad civil en la mitigación de la violencia

30 sesiones de divulgación realizadas con la sociedad civil y grupos de base, en los que haya al menos un 30 % de mujeres, con el fin de recabar opiniones y comprender cuestiones relacionadas con el espacio político y el proceso electoral, así como para generar conciencia y apoyo respecto de un proceso electoral pacífico, en particular en los focos de tensión electoral

46 Campañas de sensibilización realizadas

26 Talleres de capacitación impartidos en 10 focos de tensión previamente definidos y en zonas urbanas en Goma, Kinshasa, Lubumbashi, Bukavu, Beni, Bunia, Kalemí, Kananga, Kisangani y Mbuji-Mayi, entre otros, para reforzar la participación de las organizaciones de la sociedad civil, impulsar la gobernanza democrática y la tolerancia mutua a fin de mitigar de forma eficaz el riesgo de manipulación política de la juventud y sensibilizar a la comunidad con objeto de prevenir la violencia electoral. Alrededor de 6.500 representantes de la sociedad civil (entre ellos, 487 mujeres) se beneficiaron de las campañas y talleres de sensibilización

El mayor número de campañas y talleres de sensibilización se debió a un aumento de las tensiones electorales y al riesgo de violencia durante el período sobre el que se informa

15 Campañas de sensibilización llevadas a cabo para recabar opiniones relacionadas con el espacio político y el proceso electoral, acompañadas de 14 talleres en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Kasái dirigidos a 317 mediadoras y 32 hombres. Los talleres se impartieron a raíz de la creación de la red de mediadoras en 14 zonas para facilitar y aumentar la implicación y la participación real de las mujeres en los diálogos entre comunidades. Además, durante el proceso electoral, la Misión apoyó la elaboración de un registro de zonas de riesgo para las mujeres y las niñas en 15 lugares afectados por el conflicto. La Misión puso en marcha actividades destinadas a promover la masculinidad positiva colaborando con los hombres a fin de lograr la igualdad de género y luchar contra la discriminación. A través de las distintas iniciativas se llegó a un total de 1.316 personas: 753 hombres y 563 mujeres (el 42,8 %)

Logro previsto 2.3: progresos en la lucha contra la impunidad

Indicadores de progreso previstos

2.3.1 Aumento del número total de condenas de presuntos autores de violaciones graves de los derechos humanos, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad impuestas con las debidas garantías procesales (2016/17: 409; 2017/18: 450; 2018/19: 500)

Indicadores de progreso reales

296 personas fueron juzgadas y condenadas por violaciones graves de los derechos humanos, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, entre ellas 100 miembros de las FARDC, 136 de la Policía Nacional Congoleesa y 60 de grupos armados. El menor número de condenas se debió a la complejidad de algunos casos, que hizo que se prolongaran los juicios, y a retrasos provocados por problemas de seguridad

2.3.2 Disminución del número de incidentes relacionados con la seguridad en las cárceles (2016/17: no se dispone de datos; 2017/18: 44; 2018/19: 20)

23 incidentes relacionados con la seguridad en cárceles registrados en todo el país durante el período sobre el que se informa, entre ellos, 10 incidentes relacionados con la seguridad en 4 de las 14 cárceles prioritarias que recibieron apoyo de la MONUSCO. Los casos registrados estaban relacionados con un motín y fugas de prisioneros en Kananga (4); fugas en Mbuji-Mayi (2); condiciones sanitarias lamentables y una fuga en Bunia (2); y una fuga y un enfrentamiento entre guardias de prisiones de las FARDC y elementos del grupo armado Mai-Mai en las inmediaciones de la prisión de Kangbayi en Beni (2)

El mayor número de incidentes se debió a la frágil situación de la seguridad y a condiciones generalmente malas en las instalaciones penitenciarias

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Capacitación y apoyo técnico a las autoridades judiciales mediante sesiones de mentoría mensuales en siete emplazamientos para el enjuiciamiento y la condena de 50 autores de violaciones graves de los derechos humanos mediante el despliegue de células de apoyo a la fiscalía, expertos forenses y expertos de la policía judicial	Sí	Se proporcionó apoyo técnico a las autoridades judiciales civiles y militares mediante 52 sesiones de mentoría y asesoramiento en 15 investigaciones y 23 audiencias en tribunales móviles sobre crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y violaciones graves de los derechos humanos en 7 emplazamientos, en Bunia, Beni, Goma, Bukavu, Kalemi, Lubumbashi y Kananga
Consultas mensuales de alto nivel con el poder judicial y las autoridades congoleesas sobre 50 casos de violaciones detectados mediante el proceso de diligencia debida en materia de derechos humanos y respecto a los cuales se deban adoptar medidas disciplinarias o judiciales	12	Consultas celebradas con las autoridades judiciales congoleesas en Kinshasa y a nivel provincial para hacer un seguimiento de 51 casos de violaciones
Despliegue de 15 equipos conjuntos de investigación y 10 tribunales móviles para investigar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de los derechos humanos, incluidas la violencia sexual y las violaciones graves de los derechos del niño	15 23	Misiones conjuntas de investigación desplegadas Audiencias de tribunales móviles apoyadas junto con autoridades de la justicia militar y civil en todo el país a fin de llevar ante la justicia a los autores de violaciones graves de los derechos humanos El mayor número de tribunales móviles se debió al aumento de las solicitudes de apoyo de las autoridades judiciales militares y civiles
Prestación de apoyo técnico, mediante 5 sesiones de trabajo y 2 sesiones de capacitación destinadas a jueces, fiscales y abogados, para preparar un marco jurídico y normativo nacional de protección de víctimas, testigos y personal judicial involucrados en juicios relativos a delitos graves	2	Sesiones de trabajo llevadas a cabo en Goma con autoridades judiciales y abogados sobre la propuesta de un marco jurídico y normativo nacional de protección de víctimas y testigos de violaciones graves de los derechos humanos No se pudieron celebrar 3 sesiones de trabajo adicionales en Bunia, Bukavu y Kinshasa para miembros de la comisión parlamentaria debido a un retraso en el establecimiento de la comisión después de las elecciones de 2019

<p>Actividades diarias de mentoría en 14 cárceles de alto riesgo, una misión conjunta de supervisión en 1 cárcel en Angenga y 36 sesiones de capacitación en el empleo sobre gestión de reclusos de alto riesgo</p>	<p>No No se llevaron a cabo sesiones de capacitación, dado que solo podían celebrarse una vez concluidas todas las sesiones de trabajo</p>
<p>44 reuniones de coordinación, 24 visitas de evaluación conjunta con autoridades nacionales y reuniones mensuales en apoyo de la aplicación del plan de acción del equipo de tareas de seguridad penitenciaria en 14 cárceles</p>	<p>No Se celebraron sesiones diarias de mentoría en 12 cárceles</p> <p>El menor número de cárceles en las que se celebraron sesiones obedeció a lo siguiente: a) la distancia entre Kinshasa y la cárcel de Luzumu, que dificultaba la celebración de actividades diarias de mentoría, por lo que en vez de ello se realizaron sesiones semanales de mentoría y supervisión; y b) la dificultad para acceder a la cárcel de Angenga, ya que solo se puede acceder a ella mediante vuelos especiales. A pesar de ello, se realizaron dos misiones conjuntas de supervisión en la cárcel de Angenga durante el período sobre el que se informa</p> <p>36 Sesiones de capacitación en el empleo sobre gestión de reclusos de alto riesgo impartidas para garantizar la supervisión eficaz y el control de elementos de grupos armados</p>
<p>Formación de 60 administradores de prisiones y 350 miembros del personal de seguridad sobre seguridad penitenciaria</p>	<p>69 Reuniones de coordinación del equipo de tareas de seguridad penitenciaria celebradas en 12 cárceles de alto riesgo</p> <p>El mayor número de reuniones se debió al aumento de los problemas de seguridad, en particular en Kananga, Bunia, Beni, Butembo, Uvira y Bukavu</p> <p>24 Visitas de evaluación conjuntas con autoridades nacionales llevadas a cabo en Bunia (3), Mambasa (3), Bukavu (2), Uvira (1), Kabare (1), Angenga (2), Lubumbashi (1), Kalemi (1), Kananga (3) y Kongo Central (7)</p> <p>71 Administradores de prisiones (13 mujeres y 58 hombres) formados en seguridad penitenciaria</p> <p>El mayor número de personas formadas se debió a una mayor voluntad de los asociados nacionales de desarrollar la capacidad</p>
<p>Apoyo técnico y logístico para la coordinación de la red de alerta penitenciaria en 14 cárceles para garantizar intervenciones oportunas y de alerta temprana a fin de prevenir incidentes de seguridad penitenciaria internos y externos</p>	<p>350 Miembros del personal de seguridad (59 mujeres y 291 hombres) formados en seguridad penitenciaria</p> <p>No Se completó el proyecto de red de alerta penitenciaria en 13 de las 14 cárceles prioritarias (Angenga, Ndolo, Makala, Luzumu, Goma, Bunia, Beni, Bukavu, Uvira, Butembo, Kalemi, Mbuji-Mayi y Lubumbashi) con la instalación de sistemas de alerta que incluían tableros de control de las comunicaciones y equipos de seguridad que detectan la presencia de personas en un radio de 50 metros. Se proporcionaron 3 radios y 3</p>

<p>Apoyo técnico y logístico para la implementación del plan de traslado de reclusos en el caso de reclusos de alto riesgo</p>	<p>teléfonos móviles a las cárceles como parte del proyecto</p> <p>La demora en la instalación en la cárcel de Kananga se debió a la prolongada crisis en materia de seguridad</p> <p>Sí Se proporcionó apoyo técnico y logístico para el traslado de 320 reclusos de alto riesgo desde Bunia (128), Bukavu (73), Kabare (33), Beni (46) y Goma (40) a cárceles más seguras, como las cárceles militares de Angenga y Ndolo</p>
<p>Apoyo técnico y logístico para la aplicación de programas de rehabilitación para mejorar la seguridad en 11 cárceles</p>	<p>Sí Se ejecutaron programas y proyectos de rehabilitación de reclusos en 12 cárceles, como proyectos de corte y confección en Makala, Bunia, Kananga, Kalemi, Beni y Lubumbashi; proyectos de alfabetización en Bukavu, Mbuji-Mayi, Butembo, Goma, Kalemi, Beni y Uvira; proyectos de tejido de canastos en Goma, Ndolo y Butembo; proyectos de mecánica en Kalemi y Beni; y proyectos de carpintería en Kananga, Butembo y Bunia. El objetivo de los proyectos era facilitar la reinserción social de 902 reclusos (454 mujeres y 448 hombres) y, en última instancia, mejorar la seguridad</p>
<p>Acuerdo alcanzado con un mínimo de 3 grupos armados para que liberen a niños de sus filas, pongan fin al reclutamiento de niños y se abstengan de cometer actos de violencia sexual</p>	<p>20 Comandantes de grupos armados firmaron acuerdos para liberar a niños y poner fin a su reclutamiento durante el período sobre el que se informa. 805 niños (120 niñas y 685 niños) fueron liberados de forma voluntaria por grupos armados a raíz de la interacción directa de la Misión con los comandantes</p> <p>El mayor número de grupos armados se debió a un aumento en las rendiciones tras las elecciones y al incremento de las actividades de sensibilización de la Misión para aprovechar ese impulso positivo</p>
<p>Apoyo técnico prestado al Asesor Especial del Presidente en prevención del reclutamiento de niños y la violencia sexual, y a las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la Policía Nacional Congolese para la aplicación de los planes de acción y el comunicado conjunto sobre la lucha contra la violencia sexual</p>	<p>Sí Se prestó apoyo técnico al Asesor Especial del Presidente en prevención del reclutamiento de niños y la violencia sexual a través de 6 reuniones técnicas, y a las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo mediante 6 reuniones y a la Policía Nacional Congolese mediante 4 reuniones para la aplicación de los planes de acción y el comunicado conjunto sobre la lucha contra la violencia sexual. La Misión proporcionó apoyo técnico para 1 reunión de la comisión de las FARDC contra la violencia sexual y llevó a cabo 1 sesión de capacitación sobre violencia sexual relacionada con el conflicto dirigida a miembros de la oficina del Asesor Especial del Presidente y a coordinadores en materia de violencia sexual de diversos ministerios</p>

Logro previsto 2.4: mejores condiciones de seguridad para la prestación de asistencia humanitaria*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

2.4.1 Disminución del número de incidentes de seguridad que afectan a agentes humanitarios (2016/17: no se dispone de datos; 2017/18: 700; 2018/19: 650)

La Misión registró 836 incidentes de seguridad que afectaron al equipo de las Naciones Unidas en el país y a organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales locales. La inseguridad siguió interrumpiendo los programas humanitarios y obstaculizando la capacidad de la población necesitada de acceder a los servicios existentes. Entre los incidentes producidos, se registraron ataques a convoyes humanitarios; casos de saqueo y destrucción de instalaciones; secuestro de personal humanitario nacional e internacional y amenazas directas a esas personas; y continuas operaciones militares estatales y no estatales. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales presentes en las provincias de Ituri, Kasái Central, Maniema, Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica suspendieron sus actividades en múltiples ocasiones a consecuencia de incidentes críticos, lo que limitó el suministro de asistencia a decenas de miles de personas necesitadas. A veces se utilizaron activos aéreos para reducir los riesgos, pero ello tuvo un costo considerable. Dos trabajadores humanitarios murieron en la provincia de Tanganica en noviembre, lo que provocó la suspensión de los programas humanitarios en la carretera afectada

2.4.2 Disminución del porcentaje de ejes clasificados como “rojos” y que requieren escolta armada de conformidad con las normas de seguridad de las Naciones Unidas (2016/17: no se dispone de datos; 2017/18: 28 %; 2018/19: 23 %)

Conseguido. El porcentaje de carreteras clasificadas como “rojas” y que requerían una escolta armada se redujo un 18,9 %; esas carreteras sumaban 5.174 km. Las carreteras clasificadas como “verdes” representaban el 13,8 % de los ejes y sumaban 3.793 km, y las carreteras clasificadas como “amarillas” representaban el 67,3 % de los ejes y sumaban 18.465 km. Durante el período sobre el que se informa, se reclasificó el eje Kalemi-Moba de “rojo” a “amarillo”

*Productos previstos**Productos obtenidos (número o sí/no)**Observaciones*

144 reuniones de coordinación civil-militar con los agentes humanitarios para compartir información y mejorar la coordinación

219 Reuniones de coordinación civil-militar celebradas con agentes humanitarios para compartir información sobre problemas de protección y mejorar la coordinación y las respuestas operacionales y locales de la Misión. Las reuniones de coordinación se celebraron en su mayoría en la parte oriental de la República Democrática del Congo, a saber, en Goma, Beni, Butembo, Bukavu y Kalemi

20 despliegues para garantizar la seguridad de una zona o un eje y permitir así la entrega de asistencia humanitaria en condiciones de seguridad	El mayor número de reuniones se debió a la necesidad de coordinar las respuestas a situaciones urgentes que no podían esperar a la siguiente reunión periódica
2.300 servicios de escolta a misiones humanitarias por toda la República Democrática del Congo	<p>99 Despliegues permanentes de fuerzas de combate realizados para garantizar la seguridad de zonas o ejes y permitir así la entrega de asistencia humanitaria en condiciones de seguridad</p> <p>El mayor número de despliegues se debió a las acciones preventivas realizadas antes y durante las elecciones y a la firme respuesta de la Fuerza a las crisis, en particular en emplazamientos en los que se concentraban desplazados internos</p> <p>3.360 Servicios de escolta a misiones humanitarias realizados en todo el país</p> <p>El mayor número de servicios de escolta se debió al refuerzo de la seguridad en zonas críticas afectadas por el conflicto, como Djugu, Kivu del Norte y Minembwe</p>

Componente 3: apoyo

72. El componente de apoyo de la Misión siguió prestando servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes para apoyar la ejecución de su mandato mediante la obtención de los productos conexos.

Logro previsto 3.1: servicios de apoyo a la Misión rápidos, eficaces, eficientes y responsables

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.1.1 Porcentaje de horas de vuelo aprobadas que se utilizan (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento y las evacuaciones médicas y de bajas) (2016/17: 100 %; 2017/18: 90 %; 2018/19: 90 %)	Se utilizó un 65 % de las horas de vuelo aprobadas (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento ni las evacuaciones médicas y de bajas). El porcentaje fue inferior al previsto debido principalmente al menor número de aeronaves movilizadas y de horas de vuelo realizadas en apoyo del proceso electoral, al menor número de horas de vuelo realizadas por necesidades operacionales y al hecho de que 2 helicópteros Oryx y 2 helicópteros Puma estuvieron inmovilizados durante 6 meses y 5 meses, respectivamente, por labores de mantenimiento
3.1.2 Obligaciones presupuestarias de ejercicios anteriores anuladas como porcentaje de las obligaciones arrastradas de ejercicios anteriores (2016/17: 5 %; 2017/18: 5 %; 2018/19: 5 %)	Conseguido. Las obligaciones presupuestarias de ejercicios anteriores anuladas representaron el 4,2 % de las obligaciones arrastradas de ejercicios anteriores
3.1.3 Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados que están vacantes (2016/17: 12 %; 2017/18: 15 %; 2018/19: 16 %)	Conseguido. La tasa de vacantes media real fue del 12,3 % en el ejercicio 2018/19. La tasa fue inferior a la prevista por la aceleración de los procesos de contratación para cubrir los puestos vacantes
3.1.4 Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2016/17: 29 %; 2017/18: 33 %; 2018/19: 35 %)	Conseguido. El porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional fue del 37,4 % para el ejercicio 2018/19. El porcentaje fue superior al previsto

	debido a los continuos esfuerzos de la Misión por adoptar medidas especiales de paridad de género en todas las contrataciones
3.1.5 Promedio de días hábiles necesarios para contratar a un candidato de la lista, desde que se cierra el anuncio de la vacante hasta la selección, para todas las selecciones de personal de contratación internacional (2016/17: 83; 2017/18: 48; 2018/19: 48)	La contratación de personal internacional a partir de listas de candidatos preseleccionados llevó en promedio 66 días hábiles desde el cierre del anuncio de la vacante hasta la selección. El mayor número de días se debió principalmente a los retrasos en la evaluación de los candidatos en Inspira
3.1.6 Promedio de días hábiles necesarios para contratar a candidatos para puestos específicos, desde que se cierra el anuncio de la vacante hasta la selección, para todas las selecciones de personal de contratación internacional (2016/17: 172; 2017/18: 130; 2018/19: 130)	Conseguido. La contratación de personal internacional para puestos específicos llevó en promedio 120 días hábiles desde el cierre del anuncio la vacante hasta la selección
3.1.7 Puntuación global en el sistema de puntuación de la gestión ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (2016/17: no se aplica; 2017/18: 100; 2018/19: 100)	No se aplica, ya que se han detectado riesgos considerables en relación con las aguas residuales de los que ya se está ocupando la Misión
3.1.8 Porcentaje de todos los incidentes relativos a la tecnología de la información y las comunicaciones resueltos de conformidad con las metas establecidas de urgencia alta, media y baja (2016/17: 98 %; 2017/18: 85 %; 2018/19: 85 %)	Conseguido. El 98,5 % de todos los incidentes relativos a la tecnología de la información y las comunicaciones se resolvieron de conformidad con las metas establecidas de urgencia alta, media y baja
3.1.9 Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2016/17: 70 %; 2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %)	El grado de cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno alcanzó el 80 %. El porcentaje inferior al previsto se debió a que el Comité de Gestión de los Riesgos de Seguridad Ocupacional no celebró reuniones porque los miembros del Comité no estaban presentes en la Misión. Se está revisando la composición del Comité y las reuniones se reanudarán una vez designados los nuevos miembros
3.1.10 Puntuación general en el índice de administración de bienes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño (2016/17: 1.699; 2017/18: 1.800; 2018/19: 1.800)	Conseguido. Se obtuvo una puntuación general de 1.827 en el índice de administración de bienes sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño. La Misión cumplió el objetivo al lograr 916 puntos en el subíndice de rendición de cuentas y 911 puntos en el de administración
3.1.11 Desviación respecto del plan de demanda en cuanto a cantidades previstas y puntualidad de las compras (2016/17: no se dispone de datos; 2017/18: no se dispone de datos; 2018/19: 20 %)	Conseguido. Hubo una desviación del 20 % respecto del plan de demanda en cuanto a cantidades previstas y puntualidad de las compras
3.1.12 Porcentaje del personal de los contingentes alojado en locales de las Naciones Unidas que se atienen a las normas al 30 de junio, de conformidad con los memorandos de entendimiento (2016/17: 86 %; 2017/18: 100 %; 2018/19: 100 %)	No conseguido. Al 30 de junio de 2019, solo el 55,4 % del personal de los contingentes estaba alojado en locales que se atían a las normas contempladas en los memorandos de entendimiento. El porcentaje fue inferior al previsto debido a las demoras en el mantenimiento de los locales ocasionadas por el cierre de ocho emplazamientos, que movilizó a una gran parte del personal de ingeniería

3.1.13 Cumplimiento por los proveedores de las normas de las Naciones Unidas en materia de raciones alimentarias en cuanto a entrega, calidad y gestión de las existencias (2016/17: 94 %; 2017/18: 95 %; 2018/19: 95 %)

Conseguido. El 97,2 % de los proveedores cumplían las normas de las Naciones Unidas relativas a la entrega, calidad y gestión de las existencias de raciones

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mejora de los servicios		
Aplicación del plan de acción ambiental para toda la Misión, en consonancia con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	Sí	La Misión aplicó su plan de acción ambiental para toda la Misión, en la versión auditada y confirmada por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI)
Apoyo a la aplicación de la estrategia y plan de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	Sí	La Misión terminó de aplicar la estrategia y el plan de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo Operacional
Aplicación de las estructuras de la Misión normalizadas	Sí	Las estructuras normalizadas de la Misión se han aplicado en su totalidad y se han puesto en conocimiento de todo el personal de la Misión
Servicios de auditoría, gestión del riesgo y cumplimiento de normas		
Aplicación de 23 recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna cuyo plazo vence antes de fin de año (31 de diciembre) y de 18 recomendaciones de la Junta de Auditores pendientes de ejercicios económicos anteriores, aceptadas por la administración		En 2018, la Junta de Auditores cerró 59 de las 61 recomendaciones que había formulado y que quedaban pendientes de los ejercicios 2015/16 y 2016/17. La Junta de Auditores aún no ha tomado una decisión sobre el estado de las 13 recomendaciones formuladas para el período 2017/18. Al 31 de diciembre de 2018, la OSSI había formulado 76 recomendaciones, 56 de las cuales se habían aplicado y cerrado
Operaciones aéreas		
Operación y mantenimiento de un total de 39 aeronaves (11 aviones y 28 helicópteros) y 3 servicios aéreos no tripulados	68	Aeronaves (16 aviones y 52 helicópteros) y 3 servicios aéreos no tripulados utilizados y mantenidos. El mayor número de aeronaves se debió principalmente a la capacidad suplementaria que se desplegó para apoyar el proceso electoral
Realización de un total de 23.824 horas de vuelo previstas (11.393 de proveedores comerciales y 12.431 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrulla y observación, búsqueda y salvamento, y evacuaciones médicas y de bajas	19.747	Horas de vuelo realizadas (10.507 de proveedores comerciales y 9.240 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrulla y observación, búsqueda y salvamento, y evacuaciones médicas y de bajas. El menor número de horas de vuelo, basado en las necesidades operacionales, se debió principalmente a la indisponibilidad de varias aeronaves por motivos técnicos, como la ejecución de labores de mantenimiento

Supervisión de las normas de seguridad de la aviación para 39 aeronaves y 11 aeródromos y áreas de aterrizaje

Se supervisaron las normas de seguridad aérea para:

- 68 Aeronaves
- 11 Aeródromos y áreas de aterrizaje

Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes

Prestación de servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes para un presupuesto de 1.153,5 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Sí Se prestaron servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes para un presupuesto de 1.194,6 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Finalización de los estados financieros anuales para la Misión de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas

Sí Los estados financieros anuales para la Misión se finalizaron de conformidad con las IPSAS y el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas

Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a 3.144 funcionarios civiles (673 de contratación internacional, 1.991 de contratación nacional, 87 titulares de plazas temporarias y 356 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido el apoyo para tramitación de reclamaciones, derechos y prestaciones, contrataciones, gestión de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

Se prestaron servicios de recursos humanos a un promedio de:

3.329 Funcionarios civiles (727 funcionarios de contratación internacional, 2.078 funcionarios de contratación nacional, 157 titulares de plazas temporarias y 367 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido el apoyo para la tramitación de reclamaciones, derechos y prestaciones, contrataciones, gestión de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

Cursos de capacitación en la Misión para 4.664 funcionarios civiles y apoyo a la capacitación fuera de la Misión para 63 funcionarios civiles

4.963 Funcionarios civiles capacitados en la Misión
Se prestó apoyo a 66 funcionarios civiles para que recibieran capacitación fuera de la Misión
El aumento del número de funcionarios civiles capacitados tanto en la Misión como fuera de ella se debió principalmente a una mayor participación del personal en las sesiones de capacitación obligatorias y altamente recomendadas que patrocinan las Naciones Unidas y que resultan esenciales para el cumplimiento de los mandatos, como Safe and Secure Approaches in Field Environments o cursos sobre el uso de los botiquines de socorrismo y sobre la Ampliación 2 de Umoja, así como a un mayor número de sesiones de capacitación del personal nacional, enmarcadas en las iniciativas de la Misión para desarrollar la capacidad local

Apoyo a la tramitación de 4.664 solicitudes de viaje en la zona de la Misión y 156 fuera de ella para

4.569 Solicitudes tramitadas para viajar dentro de la zona de la Misión con fines distintos de la capacitación

finés distintos de la capacitación y 4.664 solicitudes de viaje con fines de capacitación para personal civil

140 Solicitudes tramitadas para viajar fuera de la zona de la Misión con fines distintos de la capacitación

5.031 Solicitudes de viaje tramitadas con fines de capacitación para el personal civil

El menor número de viajes tramitados con fines distintos de la capacitación se debió a los continuos esfuerzos de la Misión por reducir los desplazamientos mediante un mayor uso de la tecnología de vídeo. El mayor número de solicitudes de viaje tramitadas relacionados con la capacitación se debió principalmente al aumento de la capacitación del personal nacional, en consonancia con los esfuerzos de la Misión por desarrollar la capacidad local

Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 158 bases de la Misión en 22 emplazamientos

139 Bases de la Misión mantenidas y reparadas en 22 emplazamientos. El menor número de bases se debió al ajuste de la huella de la Misión

Ejecución de 10 grandes proyectos de construcción, renovación y reforma, incluida la construcción y el mantenimiento de 250 km de carreteras, 10 cunetas y 5 puentes, 10 aeródromos y 66 helipuertos

10 Grandes proyectos de construcción ejecutados

250 Kilómetros de carreteras, 10 cunetas, 5 puentes, 10 aeródromos y 66 helipuertos construidos o mantenidos

Utilización y mantenimiento de 916 generadores de propiedad de las Naciones Unidas

883 Generadores de propiedad de las Naciones Unidas utilizados y mantenidos. El menor número de generadores se debió principalmente a los esfuerzos de la Misión por reducir su huella de carbono y al cierre de ocho emplazamientos

Utilización y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (39 plantas de tratamiento de aguas residuales en 15 emplazamientos y 59 plantas de tratamiento y depuración de agua en 20 emplazamientos)

Sí Se utilizaron y mantuvieron instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (39 plantas de tratamiento de aguas residuales en 15 emplazamientos y 59 plantas de tratamiento y depuración de agua en 20 emplazamientos)

Prestación de servicios de gestión de desechos, incluidos de recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 10 emplazamientos

Sí Se prestaron servicios de gestión de desechos en 15 emplazamientos, incluidos los de recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos. El mayor número de emplazamientos se debió principalmente a los nuevos servicios de recogida de basura establecidos en Kindu, Matadi, Kananga, Bandundu y Butembo

Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería en 16 emplazamientos, así como servicios de comedores en 10 emplazamientos

Sí Se prestaron servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería en 16 emplazamientos, así como servicios de comedores en 10 emplazamientos

Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 49,2 millones de litros de gasolina (26,7 millones para operaciones aéreas, 25.000 para transporte naval, 10,6 millones para transporte terrestre y 11,9 millones para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución y las instalaciones de almacenamiento en 22 emplazamientos

43,7 Millones de litros de gasolina (25,4 millones para operaciones aéreas, 6,9 millones para transporte terrestre y 11,4 millones para generadores) y de aceite y lubricantes suministrados y almacenados en todos los puntos de distribución y las instalaciones de almacenamiento en 30 emplazamientos

El menor consumo de combustible para el transporte terrestre se debió a una reducción del apoyo prestado a las FARDC y a la Policía Nacional Congoleesa, así como a la aplicación de controles más estrictos del suministro de combustible para vehículos

El menor consumo de combustible para los generadores se debió a la repatriación de contingentes durante la segunda mitad del ejercicio

El menor consumo de combustible de aviación se debió a que se realizaron menos horas de vuelo y a que 2 helicópteros Oryx y 2 helicópteros Puma quedaron inmovilizados durante 6 y 5 meses, respectivamente, por labores de mantenimiento

No se necesitó combustible para la ejecución de operaciones navales

El mayor número de emplazamientos se debió a que se establecieron puntos suplementarios de distribución de combustible en Gemena, Bandundu, Mbandaka, Kindu, Mbuji-Mayi, Kananga, Kamina y Lubumbashi para apoyar el proceso electoral

Servicios de tecnologías geoespaciales, informáticas y de telecomunicaciones

Suministro y apoyo de 5.846 radios de mano, 1.756 radios portátiles para vehículos y 364 radios de estación de base

6.589 Radios de mano suministradas, para cuyo uso, además, se prestó apoyo

1.947 Radios portátiles para vehículos suministradas, para cuyo uso, además, se prestó apoyo

339 Radios de estación de base suministradas, para cuyo uso, además, se prestó apoyo

El mayor número de radios de mano y de radios portátiles para vehículos se debió al mayor apoyo que el proceso electoral requería de la Misión

El menor número de radios de estación de base se debió principalmente a que, debido a la exigencia de cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad, prosiguió la migración de una configuración de las estaciones de base a una configuración móvil, lo que llevó a que se dieran de baja varias de dichas estaciones

Operación y mantenimiento de 40 emisoras de radio FM y 11 estudios de radio

39 Emisoras de radio FM utilizadas y mantenidas

9 Estudios de radio utilizados y mantenidos

El menor número de emisoras y estudios de radio se debió al cierre de varios emplazamientos por el ajuste de la postura de la Misión. La estación de radio de Kamina fue desmantelada en abril de 2019. En junio de 2019, se desmantelaron dos estudios de radio de Lubumbashi y Kisangani

Operación y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluidas 75 terminales de muy pequeña apertura, 36 centralitas telefónicas y 90 enlaces de microondas

41 Terminales de muy pequeña apertura utilizados y mantenidos

0 Centralitas telefónicas utilizadas y mantenidas

105 Enlaces de microondas utilizados y mantenidos

El menor número de terminales de muy pequeña apertura se debió al cierre de 8 emplazamientos y a la optimización de la red de satélite de la Misión, lo que dio lugar a la eliminación y la puesta fuera de servicio de varios de estos terminales

Ya no se necesitan centralitas telefónicas, puesto que la Misión ha terminado el proceso de migración del sistema de telefonía antiguo al sistema de comunicaciones unificadas, que se sirve de la tecnología de telefonía IP

El mayor número de enlaces de microondas se debió al equipo suplementario que necesitaba la Misión para brindar su apoyo a la respuesta ante el brote de ébola

Suministro y prestación de apoyo a 4.340 dispositivos informáticos y 788 impresoras para una dotación media de 5.154 usuarios finales civiles y uniformados, además de 1.749 dispositivos informáticos para la conectividad de los efectivos de los contingentes, así como otros servicios comunes

4.807 Dispositivos informáticos suministrados, para los que, además, se prestó apoyo, para una dotación media de 4.691 usuarios finales civiles y uniformados

872 Impresoras suministradas a usuarios finales civiles y uniformados, para las cuales, además, se prestó apoyo

1.541 Dispositivos informáticos suministrados, para los que, además, se prestó apoyo, para la conectividad del personal de los contingentes, y prestación de otros servicios comunes

El mayor número de dispositivos informáticos e impresoras se debió a los equipos suplementarios que requirió la Misión para apoyar tanto el proceso electoral como la respuesta frente al brote de ébola

El menor número de dispositivos informáticos suministrados para la conectividad del personal de los contingentes se debió principalmente a la repatriación de efectivos del personal militar y de policía

Apoyo y mantenimiento de 65 redes de área local y 74 redes de área extensa en 65 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales de 100.000 km², mantenimiento de niveles topográficos y temáticos y elaboración de 500 mapas nuevos y actualizados y 15.000 impresiones en diferentes formatos

Servicios médicos

Operación y mantenimiento de los centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (13 dispensarios y clínicas de nivel I) y prestación de apoyo a los centros médicos de propiedad de los contingentes (50 clínicas de nivel I, 2 hospitales de nivel II y 1 hospital de nivel III) en 12 emplazamientos, y mantenimiento de los arreglos contractuales con 5 hospitales y dispensarios

Mantenimiento de acuerdos de evacuación médica con 9 centros médicos (2 de nivel II, 4 de nivel III y 3 de nivel IV) en 4 emplazamientos dentro de la zona de la Misión y 3 fuera de esta

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y la obtención de proveedores para la adquisición de bienes y productos básicos por un valor estimado de 194,6 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 25.000 toneladas de carga dentro de la zona de la Misión

75 Redes de área local y 38 redes de área extensa en 34 emplazamientos fueron objeto de actividades de apoyo y mantenimiento

El menor número de redes de área extensa y de emplazamientos se debió al cierre de 8 emplazamientos, que dio lugar a la reducción del número de redes de área extensa. El mayor número de redes de área local se debió al aumento simultáneo de la huella en algunos lugares, en particular Beni, Kananga y Butembo

Sí Se analizaron datos geoespaciales de un área de 100.000 km², se efectuaron labores de mantenimiento de niveles topográficos y temáticos, se crearon o actualizaron 500 mapas y se realizaron 15.000 impresiones en diferentes formatos

Sí Se utilizaron y mantuvieron instalaciones médicas de propiedad de las Naciones Unidas (13 dispensarios y clínicas de nivel I). Se prestó apoyo a las instalaciones médicas de propiedad de los contingentes (50 clínicas de nivel I, 2 hospitales de nivel II y 1 hospital de nivel III) en 12 emplazamientos. Se mantuvieron los arreglos contractuales con 5 hospitales y dispensarios

Sí Se mantuvieron arreglos de evacuación médica con 9 centros médicos (2 de nivel II, 4 de nivel III y 3 de nivel IV) en 4 emplazamientos ubicados dentro de la zona de la Misión y 3 fuera de esta

Sí Se prestó apoyo a la planificación y la obtención de proveedores para la adquisición de bienes y productos básicos por un valor estimado de 204,1 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

El importe fue superior al previsto principalmente porque se necesitaron más recursos para sufragar el apoyo de la Misión al proceso electoral

18.114 Toneladas de carga recibidas, gestionadas y distribuidas dentro de la zona de la Misión

El menor tonelaje se debió principalmente a que se establecieron almacenes regionales dentro de la zona de la Misión, lo que redujo los traslados internos de la carga, y a que el proveedor de la carga (las raciones, por ejemplo) hizo la entrega directamente al destino final, en lugar de

Gestión, contabilidad y presentación de informes respecto de propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros y equipo de valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 415,0 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

entregarla a Goma para que la Misión se encargara de su posterior distribución

Sí Se gestionaron y contabilizaron las propiedades, planta y equipo, los inventarios financieros y no financieros y el equipo de valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 397,8 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada, y se presentaron los informes correspondientes

El menor costo histórico total de los activos se debió al cierre de 8 emplazamientos y al aplazamiento de las adquisiciones

Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de 17.444 efectivos militares y de policía (267 observadores militares, 277 oficiales de Estado Mayor, 15.534 efectivos de contingentes, 321 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.045 agentes de unidades de policía constituidas) y 45 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos

16.701 Efectivos militares y de policía (233 observadores militares, 253 oficiales de Estado Mayor, 14.884 efectivos de contingentes, 317 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.014 agentes de unidades de policía constituidas) y 37 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos, en promedio, fueron emplazados, rotados y repatriados

El menor número de efectivos del personal militar se debió a la repatriación de contingentes enmarcada en el ajuste de la postura de la Misión
El menor número de funcionarios proporcionados por los Gobiernos se debió a una mayor tasa de vacantes

Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes y del cumplimiento de la autonomía logística con respecto a 53 unidades militares y de policía constituidas en 100 puntos geográficos, y presentación de informes sobre estos aspectos

Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes y del cumplimiento de la autonomía logística en 134 puntos geográficos, y presentación de informes sobre estos aspectos, en relación con:

54 Unidades militares y de policía constituidas

El mayor número de unidades militares se debió a la llegada de un nuevo batallón de despliegue rápido

El mayor número de puntos geográficos se debió a la redistribución de efectivos de los componentes militar y de policía, así como a la apertura de nuevos emplazamientos por parte de dichos componentes, durante el proceso electoral

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 16.579 efectivos de contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas

Se suministraron y almacenaron raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de:

15.858 Efectivos de contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas

La menor dotación media se debió a la repatriación anticipada de contingentes y de una unidad de policía constituida

Apoyo a la tramitación de reclamaciones y derechos para una dotación media de 17.444 efectivos militares y de policía y 45 funcionarios proporcionados por los Gobiernos

Se prestó apoyo a la tramitación de reclamaciones y derechos para una dotación media de:

16.701 Efectivos de personal militar y de policía

37 Funcionarios proporcionados por los Gobiernos

El menor número de efectivos del personal militar se debió a la repatriación de contingentes enmarcada en el ajuste de la postura de la Misión

El menor número de funcionarios proporcionados por los Gobiernos se debió a una mayor tasa de vacantes

Apoyo a la tramitación de 813 solicitudes de viaje dentro de la zona de la Misión y 5 fuera de ella para fines distintos de la capacitación y 15.885 solicitudes de viaje con fines de capacitación

Se prestó apoyo para la tramitación de:

774 Solicitudes para viajar dentro de la zona de la Misión con fines distintos de la capacitación

16 Solicitudes para viajar fuera de la zona de la Misión con fines distintos de la capacitación

27.857 Solicitudes de viaje con fines de capacitación

El menor número de solicitudes para viajar dentro de la zona de la Misión se debió principalmente a la repatriación de contingentes enmarcada en el ajuste de la postura de la Misión

El mayor número de solicitudes para viajar fuera de la zona de la Misión estuvo relacionado con visitas imprevistas que tuvo que realizar el personal de policía en calidad de Equipo de Asistencia y Evaluación para la Selección

El mayor número de solicitudes de viajes con fines de capacitación se debió principalmente a que la Misión ofreció más sesiones de capacitación en el servicio al personal de todos sus contingentes

Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre

Operación y mantenimiento de 1.619 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (782 vehículos ligeros de pasajeros, 293 vehículos de uso especial, 27 ambulancias, 32 vehículos blindados, 243 vehículos especializados de otro tipo y 242 remolques y enganches), 2.391 vehículos de propiedad de los contingentes, 11 talleres e instalaciones de reparación

1.979 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas utilizados y mantenidos (1.158 vehículos ligeros de pasajeros, 272 vehículos de uso especial, 30 ambulancias, 35 vehículos blindados, 293 vehículos especializados de otro tipo y 191 remolques y enganches)

3.577 Vehículos de propiedad de los contingentes utilizados y mantenidos

12 Talleres e instalaciones de reparación estuvieron en funcionamiento y fueron mantenidos

Prestación de un servicio diario de lanzadera 7 días a la semana para un promedio de 642 miembros del personal de las Naciones Unidas por día, entre su lugar de alojamiento y las oficinas en la República Democrática del Congo (todos los emplazamientos), además de un servicio de lanzadera 5 días a la semana para un promedio de 213 miembros del personal de las Naciones Unidas por día en Entebbe

El mayor número de vehículos e instalaciones se debió principalmente al mayor apoyo que tuvo que brindar la Misión tanto al proceso electoral como a la respuesta frente al brote de ébola

Sí Se utilizó un servicio diario de lanzadera 7 días a la semana para trasladar a un promedio diario de 628 miembros del personal de las Naciones Unidas entre su lugar de alojamiento y las oficinas en la República Democrática del Congo (todos los emplazamientos), además de un servicio de lanzadera 5 días a la semana para trasladar a un promedio diario de 236 miembros del personal de las Naciones Unidas en Entebbe

El menor número de miembros del personal que hicieron uso de estos servicios en la República Democrática del Congo se debió a que algunos de ellos recurrieron a medios de transporte alternativos

El mayor número de miembros del personal que hicieron uso de estos servicios en Entebbe se debió al transporte de más miembros del personal de misiones regionales, como la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, así como de los funcionarios que asistían a los programas de capacitación

Conducta y disciplina

Aplicación de un programa de conducta y disciplina para 20.633 efectivos del personal militar, civil y de policía que incluya actividades de capacitación, prevención y mentoría y recomendaciones sobre medidas correctivas

Sí Se aplicó un programa de conducta y disciplina para 20.801 efectivos del personal militar, civil y de policía, que incluyó actividades de capacitación, prevención y supervisión y recomendaciones sobre medidas disciplinarias

Hubo más miembros del personal que recibieron capacitación a raíz de las iniciativas emprendidas para subsanar las deficiencias de formación detectadas, como las dificultades de acceso, los problemas lingüísticos y los relativos a la eficacia de las actividades de formación de formadores, especialmente entre los componentes militar y de policía

Facilitación de la remisión de víctimas de explotación y abusos sexuales para que reciban asistencia médica, psicológica y letrada, en el lugar y el momento en que ocurra la conducta indebida

Sí Se facilitó la remisión de víctimas de explotación y abusos sexuales a servicios de asistencia médica, psicológica y jurídica en el lugar y el momento en que ocurrieron las conductas indebidas. Se remitió a un total de 12 víctimas de explotación y abusos sexuales a servicios de asistencia; en algunos de

Realización de una campaña de concienciación comunitaria dirigida a la población en situación de riesgo a través de 20 actividades de sensibilización y la difusión de materiales de divulgación para 5.000 miembros de las comunidades en situación de riesgo mediante redes de denuncia de base comunitaria y centros de coordinación designados en zonas aisladas

Vigilancia de que los 32 mecanismos de denuncia de base comunitaria establecidos en lugares donde la Misión tiene una fuerte presencia son plenamente operacionales y sus miembros tienen capacidad para sensibilizar a la población local sobre la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas respecto de la explotación y las agresiones sexuales

Evaluación de todos los casos denunciados de explotación y abusos sexuales y documentación y tramitación de las pruebas *prima facie* según proceda

Puesta en práctica, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el país anfitrión y los países que aportan contingentes, de un mecanismo para el seguimiento de las víctimas que sobreviven a actos de explotación y abusos sexuales en la República Democrática del Congo

estos casos, también se las ayudó, en colaboración con los países que aportan contingentes, con la recogida de muestras biológicas para las pruebas de ADN destinadas a determinar la paternidad, que es un requisito previo para solicitar la pensión por alimentos. Se les prestaron servicios de asistencia médica general, asesoramiento, servicios jurídicos o atención pediátrica, en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas

Se realizó una campaña de concienciación comunitaria dirigida a la población en situación de riesgo que constó de los siguientes elementos:

- 22 Actividades de sensibilización, además de la distribución de materiales divulgativos a 5.090 miembros de las comunidades. Las actividades realizadas fueron debates, funciones de teatro, música y danza, y concursos de preguntas y respuestas, organizadas en estrecha coordinación con redes de denuncia de base comunitaria ya establecidas, coordinadores, grupos de mujeres y escolares y autoridades locales

El mayor número de actividades se debió a las donaciones recibidas para la ejecución de actividades adicionales de divulgación

- Sí La Misión veló por que los 32 mecanismos de denuncia de base comunitaria ya establecidos estuvieran plenamente operacionales y sus miembros tuvieran capacidad para sensibilizar a la población local sobre la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas respecto de la explotación y las agresiones sexuales. Además, la Misión formuló y puso en marcha actividades preventivas en 11 redes nuevas de denuncia de base comunitaria

Se documentaron y tramitaron todos los casos denunciados de explotación y abusos sexuales y las pruebas *prima facie*, según procediera. Además, todos los documentos y la información correspondientes se cargaron en el Sistema de Seguimiento de las Faltas de Conducta

La MONUSCO, junto con el UNICEF, el país anfitrión y los países que aportan contingentes, puso en práctica un mecanismo para el seguimiento de las víctimas que sobreviven a actos de explotación y abusos sexuales en la República Democrática del Congo

VIH/sida

Operación y mantenimiento de 5 servicios de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales en relación con el VIH para todo el personal de la Misión

Organización de 30 sesiones obligatorias de concienciación sobre el VIH/sida dirigidas a 300 funcionarios civiles de la Misión

Realización de 120 programas de sensibilización a gran escala dirigidos a 12.000 efectivos militares y de policía

Realización de 15 sesiones de repaso dirigidas a 920 efectivos militares; y 8 sesiones de capacitación entre pares impartidas en 8 emplazamientos de la Misión a 200 efectivos militares y agentes de policía

Organización de 2 cursos prácticos sobre servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios para 40 asesores sobre VIH y 2 talleres de profilaxis posexposición para 40 encargados de supervisar la profilaxis posterior a la exposición

Realización de una campaña de promoción sobre servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios cada trimestre en distintos emplazamientos de la Misión; mantenimiento de

5 Servicios de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales en relación con el VIH utilizados y mantenidos para todo el personal de la Misión

36 Sesiones obligatorias de concienciación sobre el VIH/sida organizadas para 625 miembros del personal civil de la Misión

El mayor número de sesiones se debió a la mayor demanda de capacitación obligatoria sobre el VIH/sida

115 Programas de sensibilización a gran escala ejecutados para 10.822 efectivos militares y de policía

El menor número de programas de sensibilización se debió a la mayor movilidad de los contingentes en la zona de Beni y a que algunas de las zonas en que estaban destacados eran inaccesibles para el personal civil

11 Sesiones de repaso impartidas a 1.003 efectivos militares

8 Sesiones de capacitación entre pares impartidas en 8 emplazamientos a 205 efectivos militares y agentes de policía

El menor número de sesiones de repaso se debió a la repatriación de contingentes enmarcada en el ajuste de la postura de la Misión

El mayor número de efectivos del personal militar y de policía que asistieron se debió a los constantes esfuerzos realizados para que la formación llegara a todo el personal uniformado recién destacado

2 Cursos prácticos sobre servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios para 44 asesores sobre el VIH

2 Talleres de profilaxis posexposición organizados para 57 encargados de supervisar la profilaxis posterior a la exposición

El número de asistentes fue superior al previsto por la mayor demanda de capacitación que se produjo a raíz de que algunas oficinas perdieron a sus asesores sobre VIH y sus encargados de la profilaxis posterior a la exposición

Sí Se realizó una campaña trimestral de promoción sobre servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios en distintos emplazamientos

5 instalaciones estáticas funcionales destinadas a servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios en la Misión; y realización de 30 misiones móviles de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios en los batallones

Realización de 1 estudio de evaluación para determinar los efectos de las actividades previstas en el mandato de las secciones y orientar su ulterior aplicación

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana, en toda la zona de la Misión

Servicios de escolta las 24 horas del día para el personal superior de la Misión y los funcionarios visitantes de alto rango

Realización de 400 encuestas sobre seguridad domiciliaria entre el personal (incluidas 75 en Entebbe) y evaluación de las condiciones de seguridad en todos los emplazamientos de la Misión

Celebración de 700 sesiones informativas sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la Misión

Orientación inicial en materia de seguridad, adiestramiento básico para casos de incendio y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la Misión

Preparación y elaboración de 500 informes de investigación integral sobre accidentes de tráfico, robos y daños de bienes de la MONUSCO, allanamientos de morada, pérdidas y otros incidentes relacionados con el personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas

5 Instalaciones estáticas funcionales destinadas a servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios fueron objeto de mantenimiento

44 Misiones móviles de asesoramiento y análisis confidenciales y voluntarios realizadas en los batallones

El mayor número de misiones móviles se debió principalmente a una mayor rotación de los contingentes militares

1 Estudio de evaluación realizado para determinar los efectos de las actividades previstas en el mandato de las secciones y orientar su ulterior aplicación

Sí Servicios de seguridad prestados 24 horas al día, los 7 días de la semana, en toda la zona de la MONUSCO

Sí Servicios de escolta prestados las 24 horas del día para el personal superior de la Misión y los funcionarios visitantes de alto rango

841 Encuestas sobre seguridad domiciliaria realizadas entre el personal (incluidas 71 en Entebbe) y evaluación de las condiciones de seguridad efectuada en todos los emplazamientos de la Misión

El mayor número de encuestas se debió a que se incluyeron las realizadas al personal militar y de policía y al de los organismos de las Naciones Unidas

1.022 Sesiones informativas celebradas en toda la Misión sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos

El mayor número de sesiones se debió principalmente a que aumentó la demanda a raíz de la situación de la seguridad durante el proceso electoral

Sí Cursos de orientación inicial en materia de seguridad, adiestramiento básico para casos de incendio y simulacros de incendios realizados para todo el personal nuevo de la Misión

1.228 Informes de investigación integral sobre accidentes de tráfico, robos y daños de bienes de la Misión, allanamientos de morada, pérdidas y otros incidentes relacionados con el personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas preparados y elaborados

<p>Adiestramiento de 50 oficiales de seguridad internacionales de las Naciones Unidas sobre armas de fuego y tácticas defensivas y de 100 guardias de seguridad nacionales sobre instrucciones y directrices de protección, tácticas defensivas y otras cuestiones conexas para asegurar la prestación continua de servicios de seguridad profesionales</p>	<p>El mayor número de informes se debió principalmente al aumento del número de casos ocasionado tanto por las remisiones de la OSSI como por el cierre de 8 emplazamientos, que hizo que hubiera más activos desaparecidos sin justificación</p> <p>Se impartió adiestramiento sobre armas de fuego y tácticas defensivas a:</p>
<p>Capacitación para 500 funcionarios de las Naciones Unidas sobre criterios de seguridad en entornos sobre el terreno</p>	<p>74 Oficiales de seguridad internacionales de las Naciones Unidas</p> <p>0 Actividades de capacitación realizadas para los guardias de seguridad nacionales sobre instrucciones y directrices de protección, tácticas defensivas y otras cuestiones conexas</p> <p>El mayor número de oficiales de seguridad internacionales capacitados se debió principalmente al aumento del personal que se desplegó temporalmente para apoyar el proceso electoral y al que hubo que volver a adiestrar en el uso de armas de fuego</p> <p>Se canceló la capacitación de los guardias de seguridad nacionales porque se empleó la totalidad del personal de seguridad durante el proceso electoral</p> <p>Se impartió capacitación sobre criterios de seguridad en entornos sobre el terreno a:</p>
<p>Capacitación de 20 oficiales de seguridad de contratación internacional en relación con el programa de certificación en seguridad</p>	<p>1.478 Miembros del personal de las Naciones Unidas</p> <p>El mayor número de miembros del personal capacitados se debió principalmente a que las sesiones también se impartieron a observadores militares, agentes de policía de las Naciones Unidas y funcionarios de los organismos de las Naciones Unidas</p> <p>Se impartió capacitación en relación con el programa de certificación en seguridad a:</p>
<p>Capacitación de 10 oficiales de seguridad de contratación internacional respecto al uso de los botiquines de socorrismo en casos de emergencia</p>	<p>4 Oficiales de seguridad internacionales</p> <p>El menor número de oficiales capacitados se debió a la mayor carga de trabajo relacionada con el proceso electoral y con la respuesta al brote de ébola</p> <p>Se impartió capacitación sobre el uso de botiquines de socorrismo en casos de emergencias a:</p> <p>36 Oficiales de seguridad (10 internacionales y 26 nacionales)</p> <p>El mayor número de alumnos se debió principalmente a que se decidió incluir en las sesiones a 26 oficiales de seguridad nacional</p>

Preparación de 22 documentos de gestión de los riesgos para la seguridad	22 Documentos de gestión de los riesgos para la seguridad preparados
Preparación de 18 comunicados de seguridad en los desplazamientos por la región	18 Comunicados preparados sobre la seguridad en los desplazamientos por la región
Actualización de la geolocalización de todas las instalaciones de las Naciones Unidas e incorporación de los datos en el sitio web de la Red de Información del Personal de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas	Sí Se actualizó la geolocalización de todas las instalaciones de las Naciones Unidas y se incorporaron los datos al sitio web de la Red de Información del Personal de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas
Preparación de las notas informativas sobre el país del Departamento de Seguridad	Sí Se prepararon las notas informativas sobre el país del Departamento de Seguridad
Tramitación de documentos de identidad para el personal civil y militar	Sí Se tramitaron los documentos de identidad para el personal civil y militar
Realización de inspecciones de equipaje y controles de seguridad de 10.000 pasajeros de las Naciones Unidas y 500 toneladas de carga por mes en las principales terminales de la MONUSCO	En las principales terminales de la MONUSCO, se realizaron inspecciones de equipaje y controles de seguridad de:
	7.621 Pasajeros mensuales vinculados a las Naciones Unidas
	793 Toneladas de carga mensuales
	El menor número de pasajeros se debió principalmente a la reducción del personal militar, civil y de policía
	El mayor tonelaje se debió principalmente al apoyo prestado a la respuesta ante el brote de ébola

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.)

Categoría	Fondos asignados ^a	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	35 493,6	31 028,7	4 464,9	12,6
Contingentes militares	446 032,5	477 660,1	(31 627,6)	(7,1)
Policía de las Naciones Unidas	20 113,1	19 358,7	754,4	3,8
Unidades de policía constituidas	33 399,1	32 910,1	489,0	1,5
Subtotal	535 038,3	560 957,6	(25 919,3)	(4,8)
Personal civil				
Personal internacional	136 275,1	150 249,5	(13 974,4)	(10,3)
Personal nacional	91 579,4	100 846,0	(9 266,6)	(10,1)
Voluntarios de las Naciones Unidas	20 253,7	22 979,4	(2 725,7)	(13,5)
Personal temporario general	15 373,5	18 665,2	(3 291,7)	(21,4)
Funcionarios proporcionados por los Gobiernos	2 863,1	2 244,4	618,7	21,6
Subtotal	266 344,8	294 984,5	(28 639,7)	(10,8)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	1 170,5	1 504,5	(334,0)	(28,5)
Viajes oficiales	5 808,3	6 630,3	(822,0)	(14,2)
Instalaciones e infraestructura	58 637,2	59 012,4	(375,2)	(0,6)
Transporte terrestre	16 963,8	16 245,5	718,3	4,2
Operaciones aéreas	219 377,2	168 384,4	50 992,8	23,2
Operaciones marítimas	27,4	1 120,2	(1 092,8)	(3 988,3)
Comunicaciones y tecnología de la información	36 647,0	35 008,2	1 638,8	4,5
Servicios médicos	2 073,7	2 008,3	65,4	3,2
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	51 031,3	47 220,5	3 810,8	7,5
Proyectos de efecto rápido	1 500,0	1 480,8	19,2	1,3
Subtotal	393 236,4	338 615,1	54 621,3	13,9
Recursos necesarios en cifras brutas	1 194 619,5	1 194 557,2	62,3	–
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	27 895,8	31 058,5	(3 162,7)	(11,3)
Recursos necesarios en cifras netas	1 166 723,7	1 163 498,7	3 225,0	0,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	1 194 619,5	1 194 557,2	62,3	–

^a Refleja los recursos aprobados, que ascienden a 1.114.619.500 dólares en cifras brutas (1.087.422.500 dólares en cifras netas), y los recursos autorizados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos a fin de prestar apoyo al proceso electoral hasta el 30 de junio de 2019, que ascienden a 80.000.000 dólares en cifras brutas.

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

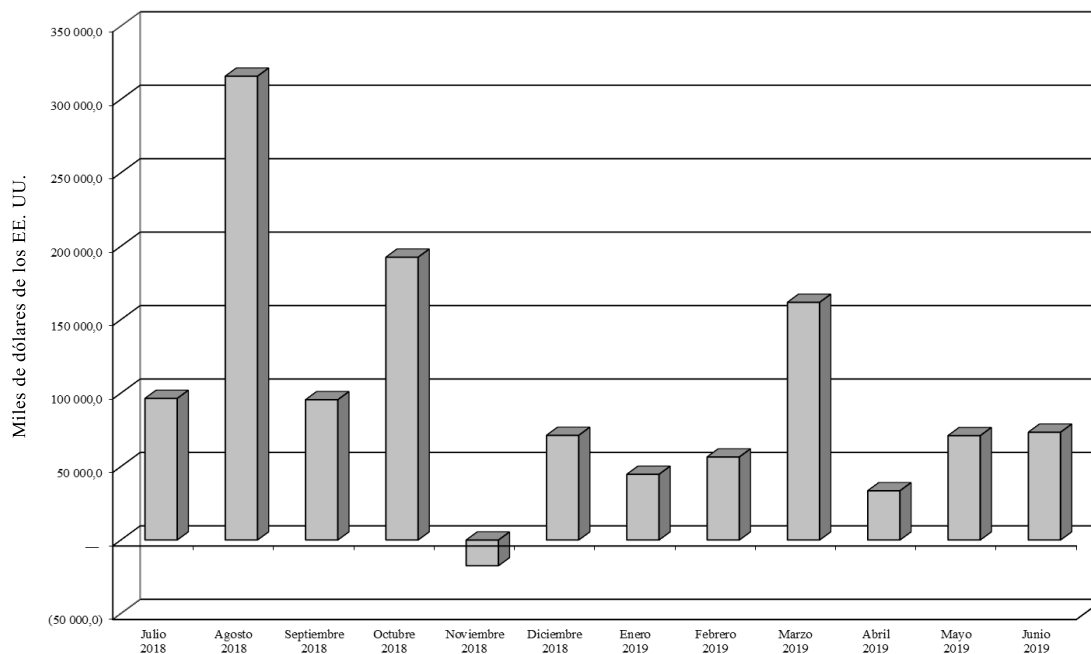
<i>Grupo</i>	<i>Fondos asignados</i>			<i>Distribución revisada</i>
	<i>Distribución original</i>	<i>Recursos adicionales^a</i>	<i>Redistribución</i>	
I. Personal militar y de policía	535 038,3	–	25 925,0	560 963,3
II. Personal civil	257 031,9	9 312,9	28 639,7	294 984,5
III. Gastos operacionales	322 549,3	70 687,1	(54 564,7)	338 671,7
Total	1 114 619,5	80 000,0	–	1 194 619,5
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido				4,6

^a Refleja los recursos autorizados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos para que la Misión preste apoyo al proceso electoral.

73. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos al grupo I (“Personal militar y de policía”) para hacer frente al aumento de los recursos necesarios derivado del incremento de la tasa mensual de reembolso de los gastos de los contingentes y las unidades de policía constituidas, el incremento de los recursos necesarios en concepto de equipo de propiedad de los contingentes y su flete, y el reembolso efectuado en el ejercicio 2018/19 de los gastos de los contingentes correspondientes al ejercicio 2017/18. También se redistribuyeron fondos al grupo II (“Personal civil”) para hacer frente al aumento de los recursos necesarios derivado de la menor tasa de vacantes media real del personal internacional y nacional, unos gastos comunes de personal superiores a los estimados en el presupuesto para el personal internacional y nacional, unos sueldos medios superiores a los presupuestados para el personal nacional y la retención del personal involucrado en el proceso electoral durante más tiempo que el previsto inicialmente.

74. La redistribución de fondos del grupo III (“Gastos operacionales”) fue posible gracias al menor número de aeronaves movilizadas y de horas de vuelo realizadas en apoyo a las elecciones, así como al aplazamiento de la adquisición de equipo y suministros.

C. Patrón de gastos mensuales



75. El aumento de los gastos en agosto de 2018 se debió principalmente a las obligaciones contraídas en concepto de reembolso de los costos estándar de los contingentes, el personal de las unidades de policía constituidas y el equipo de propiedad de los contingentes para el ejercicio 2018/19; los contratos llave en mano de combustible; y los contratos mercantiles y las cartas de asignación para la flota aérea de la Misión.

76. El aumento de los gastos en octubre de 2018 se debió principalmente a las obligaciones contraídas en concepto de reembolso de los costos estándar de los contingentes, el personal de las unidades de policía constituidas y el equipo de propiedad de los contingentes para el ejercicio 2018/19. Algunas de estas obligaciones se anularon en noviembre de 2018, lo que hizo que los gastos correspondientes a ese mes fueran negativos.

77. El aumento de los gastos en marzo de 2019 se debió principalmente a las obligaciones contraídas en concepto del reembolso aún pendiente de los costos estándar de los contingentes, el personal de las unidades de policía constituidas y el equipo de propiedad de los contingentes para el ejercicio 2018/19; los contratos llave en mano de combustible; y los contratos mercantiles y las cartas de asignación para la flota aérea de la Misión correspondientes al resto del ejercicio.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	4 168,6
Otros ingresos/ingresos varios	2 259,2
Contribuciones voluntarias en efectivo	—

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	8 553,1
Total	14 980,9

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	65 031,1
Unidades de policía constituidas	5 090,3
Subtotal	70 121,4
Autonomía logística	
Contingentes militares	67 866,1
Unidades de policía constituidas	3 692,2
Subtotal	71 558,3
Total	141 679,7

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la Misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	1,8	1 de julio de 2017	30 de junio de 2017
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	2,9	1 de julio de 2017	30 de junio de 2017
Factor por actos hostiles o abandono forzado	4,7	1 de julio de 2017	30 de junio de 2017
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0–3,5		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	22 968,9
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	22 968,9

^a Representa el valor de arrendamiento de los terrenos y edificios, las tasas aeroportuarias y los derechos de aterrizaje, las tasas por utilización de frecuencias de radio y la matriculación de vehículos.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	4.464,9	12,6 %

78. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a una tasa de vacantes media real (26,4 %) superior a la tasa de vacantes aprobada (17,6 %), así como a un precio medio de los pasajes para viajes de emplazamiento, rotación y repatriación (2.124 dólares) inferior al presupuestado (2.490 dólares).

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	(31.627,6)	(7,1 %)

79. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a: a) el aplazamiento hasta el ejercicio 2018/19 del reembolso de los costos estándar de los contingentes correspondientes al ejercicio 2017/18; b) unas menores deducciones reales por equipo pesado de propiedad de los contingentes faltante o inservible aplicadas al reembolso de gastos de los contingentes, de conformidad con la resolución 67/261 de la Asamblea General; c) una mayor tasa de reembolso, de 1.428 dólares por mes-persona, frente a la suma presupuestada de 1.410 dólares por mes-persona, de conformidad con la resolución 72/285 de la Asamblea General; d) el emplazamiento no presupuestado de equipo de propiedad de los contingentes para un batallón de despliegue rápido destacado para mitigar la violencia durante el período electoral; e) una mayor cantidad de equipos y un mayor costo unitario del flete para el emplazamiento de equipo de propiedad de los contingentes correspondiente a otro batallón de despliegue rápido; f) la repatriación imprevista del equipo de dos batallones y una unidad de fuerzas especiales; g) una mejora de los factores de indisponibilidad y falta de despliegue asociados al equipo pesado de propiedad de los contingentes; h) un mayor grado de autonomía logística del equipo de autonomía logística de propiedad de los contingentes; i) unos costos mensuales del equipo de propiedad de los contingentes asignado a los batallones de despliegue rápido superiores a los del equipo de propiedad de los contingentes asignado a los batallones de infantería que fueron reemplazados por los primeros; y j) un aumento del número de solicitudes de indemnización por muerte y discapacidad.

80. El aumento general de los recursos necesarios se compensó en parte con una tasa de vacantes media real (8,2 %) superior a la tasa de vacantes aprobada (4,2 %), así como con una disminución de los recursos necesarios para raciones que obedeció a: a) una reducción de los costos de almacenamiento y transporte en virtud del nuevo contrato de raciones; y b) menores costos de movilización, almacenamiento y transporte por la interrupción de las operaciones en Dungu.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	754,4	3,8 %

81. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a una tasa de vacantes media real (18,9 %) superior a la tasa de vacantes aprobada (18,0 %), así como a una reducción de los recursos necesarios para viajes de emplazamiento,

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de, al menos, el 5 % o 100.000 dólares.

rotación y repatriación, a raíz de la retención de 145 agentes de policía de las Naciones Unidas después del ejercicio presupuestario 2018/19.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	489,0	1,5 %

82. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a: a) un aumento de los factores de indisponibilidad y falta de despliegue asociados al equipo pesado de propiedad de los contingentes; b) la repatriación imprevista, en abril de 2019, de una unidad de policía constituida, lo que dio lugar a una reducción de los recursos necesarios en concepto de equipo de propiedad de los contingentes; c) un costo medio diario real de las raciones (5,68 dólares) inferior al presupuestado (6,35 dólares); d) una tasa de vacantes media real (3,4 %) superior a la tasa de vacantes aprobada (0,5 %); y e) el aplazamiento de la rotación de una unidad de policía constituida, lo que se tradujo en menos recursos necesarios para sufragar viajes.

83. La disminución general de los recursos necesarios se compensó en parte con la repatriación anticipada e imprevista del equipo de propiedad de los contingentes de una unidad de policía constituida, que incrementó los recursos necesarios en concepto de flete, así como con una tasa de reembolso (1.428 dólares por mes-persona) superior a la presupuestada (1.410 dólares por mes-persona), de conformidad con la resolución [72/285](#) de la Asamblea General.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	(13.974,4)	(10,3 %)

84. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a una tasa de vacantes real (12,3 %) inferior a la tasa de vacantes aprobada (18,0 %), así como a los gastos de separación del servicio derivados de la supresión de 110 puestos de contratación internacional.

85. El aumento general de los recursos necesarios se compensó en parte con la interrupción del pago de la prestación por peligrosidad en Bunia, Dungu, Kalemí y Uvira a partir del 1 de abril de 2018 y en Kananga y Tshikapa a partir del 1 de octubre de 2018.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	(9.266,6)	(10,1 %)

86. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a: a) tasas de vacantes medias reales (19,8 % para el personal nacional del Cuadro Orgánico y 6,3 % para el personal nacional de Servicios Generales) inferiores a las tasas de vacantes aprobadas (22,0 % y 11,2 %, respectivamente, para personal nacional del Cuadro Orgánico y de Servicios Generales); b) un aumento general del 5,8 % de la escala de sueldos del personal nacional de Servicios Generales en la República Democrática del Congo, en vigor desde el 1 de agosto de 2018; c) un aumento general del 6,5 % de la escala de sueldos del personal nacional del Cuadro Orgánico y del 4,7 % de la escala de sueldos del personal nacional de Servicios Generales en Entebbe, en vigor desde el 1 de septiembre de 2018; y d) un aumento vinculado a los anteriores de las prestaciones por hijo a cargo y por cónyuge a cargo, las primas de idioma y los costos de los servicios fúnebres.

87. El aumento general de los recursos necesarios se compensó en parte con la interrupción del pago de la prestación por peligrosidad en Bunia, Dungu, Kalemi y Uvira a partir del 1 de abril de 2018 y en Kananga y Tshikapa a partir del 1 de octubre de 2018.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(2.725,7)	(13,5 %)

88. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a: a) el pago, con efecto a partir del 1 de enero de 2019, de una prestación en concepto de bienestar para los Voluntarios de las Naciones Unidas en Kinshasa; b) la retención de Voluntarios de las Naciones Unidas para que siguieran prestando asistencia técnica y apoyo logístico a las elecciones en Beni y Butembo (Kivu del Norte) y Yumbi (Mai-Ndombe), que fueron aplazadas debido a las condiciones de seguridad y al brote de ébola; c) el reembolso no presupuestado de los gastos de seguridad domiciliaria; y d) el pago de una prestación para cubrir un mes de gastos de subsistencia a los Voluntarios de las Naciones Unidas que se trasladaron a la zona de la Misión por razones operacionales.

89. El aumento general de los recursos necesarios se compensó en parte con una tasa de vacantes media real de los Voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional (19,4 %) superior a la tasa de vacantes aprobada (14,7 %).

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(3.291,7)	(21,4 %)

90. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a: a) la retención del personal temporario general empleado en el proceso electoral para que siguiera prestando asistencia técnica y apoyo logístico a las elecciones en Beni y Butembo (Kivu del Norte) y Yumbi (Mai-Ndombe), que fueron aplazadas debido a las condiciones de seguridad y al brote de ébola; b) el gasto asignado a la contratación de personal temporario general para las actividades de apoyo a la Ampliación 2 de Umoja y a las funciones centralizadas en la Sede tras la implantación de Umoja, de conformidad con la resolución 72/288 de la Asamblea General; c) un aumento general del 5,8 % de la escala de sueldos del personal nacional de Servicios Generales en la República Democrática del Congo, en vigor desde el 1 de agosto de 2018; d) un aumento general del 6,5 % de la escala de sueldos del personal nacional del Cuadro Orgánico y del 4,7 % de la escala de sueldos del personal nacional de Servicios Generales en Entebbe, en vigor desde el 1 de septiembre de 2018; y e) una tasa de vacantes media real (1,2 %) del personal temporario general del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional inferior a la tasa de vacantes aprobada (10,5 %).

	<i>Diferencia</i>	
Funcionarios proporcionados por los Gobiernos	618,7	21,6 %

91. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a una tasa de vacantes media real (58,9 %) superior a la tasa de vacantes aprobada (50,0 %), así como a un precio medio real (1.030 dólares) de los pasajes para viajes de asignación y repatriación inferior al presupuestado (1.883 dólares).

	<i>Diferencia</i>	
Consultores y servicios de consultoría	(334,0)	(28,5 %)

92. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a que se precisaron más servicios de consultoría, entre ellos, los siguientes: a) servicios prestados por consultores con experiencia en proyectos ambientales para mejorar las instalaciones de saneamiento, incluida la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales; para preparar el plan de acción ambiental de la Misión, su plan de gestión de aguas residuales, su plan de gestión de desechos y su plan de gestión energética; y para determinar el alcance de los trabajos de 34 proyectos de mejora ambiental; b) servicios de un consultor para diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura y gestión de campamentos; c) servicios de un consultor para supervisar la instalación de energía solar en tres emplazamientos; y d) servicios de preparación de 25 mapas topográficos.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	(822,0)	(14,2 %)

93. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a los recursos no presupuestados en concepto de viajes relacionados con la visita del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo; los viajes adicionales en apoyo del proceso electoral; los viajes relacionados con el cierre de ocho emplazamientos; y los gastos de viaje asignados a las actividades de apoyo para la Ampliación 2 de Umoja y a la continuación del trabajo en diversos proyectos de gestión de la cadena de suministro.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(375,2)	(0,6 %)

94. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a: a) un precio medio real del combustible (1.019 dólares por litro) superior al precio presupuestado (0,851 dólares por litro); b) el suministro de combustible en apoyo del proceso electoral; c) las tasas de movilización, funcionamiento y mantenimiento vinculadas a la creación de más puntos de distribución de combustible en apoyo del proceso electoral; d) un mayor número de solicitudes de seguridad domiciliaria para el personal uniformado a raíz del deterioro de la situación de la seguridad durante el proceso electoral; e) un aumento del número de guardias de seguridad en Beni, Bukavu, Goma, Bunia, Butembo y Kinshasa para cubrir los nuevos emplazamientos y reforzar la seguridad durante el proceso electoral; f) recursos adicionales en concepto de gastos de construcción para el establecimiento de campamentos destinados a los batallones de despliegue rápido en Kalemi, Manono, Kananga y Tshikapa; y g) el alquiler de nuevos locales, así como el aumento de los alquileres ya existentes en diversos emplazamientos.

95. El aumento general de los recursos necesarios se vio compensado en parte por la decisión de aplazar las actividades de adquisición para atender las mayores necesidades en materia de personal civil.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	718,3	4,2 %

96. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente al aplazamiento de las actividades de adquisición de vehículos con tracción en las cuatro ruedas para atender las mayores necesidades en materia de personal civil.

97. La disminución general de los recursos necesarios se compensó en parte con: a) un precio medio real del combustible (1.019 dólares por litro) superior al precio presupuestado (0,851 dólares por litro); b) el suministro de combustible en apoyo del proceso electoral; y c) las tasas de movilización, funcionamiento y mantenimiento vinculadas a la creación de más puntos de distribución de combustible en apoyo del proceso electoral.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	50.992,8	23,2 %

98. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a: a) un menor número de aeronaves movilizadas para apoyar el proceso electoral (4 aviones movilizadas frente a las 14 aeronaves presupuestadas y 20 helicópteros movilizadas frente a las 24 aeronaves presupuestadas) y un menor número de horas de vuelo realizadas en apoyo del proceso electoral (1.000 horas de vuelo realizadas frente a las 6.484 horas presupuestadas), ya que el Gobierno de la República Democrática del Congo decidió asumir toda la responsabilidad financiera y logística de la organización de las elecciones y, en consecuencia, la Misión no participó en la distribución de material electoral, lo que se tradujo en una reducción de los recursos necesarios para el alquiler de aeronaves y para el combustible de motores a reacción; b) un menor número de horas de vuelo realizadas, basado en las necesidades operacionales, debido a la falta de disponibilidad de dos aviones por razones técnicas; c) una disminución de los costos fijos debido a la sustitución de un avión DHC-8 por dos aviones B-1900 y al nuevo contrato para el avión CRJ; y d) la indisponibilidad de dos helicópteros Oryx y dos helicópteros Puma durante seis y cinco meses, respectivamente, por labores de mantenimiento.

99. La reducción general de los recursos necesarios se compensó en parte con las tasas de movilización, funcionamiento y mantenimiento vinculadas a la creación de más puntos de distribución de combustible en apoyo del proceso electoral.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	(1.092,8)	(3.988,3 %)

100. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a la adquisición no presupuestada de contenedores marítimos para transportar instalaciones prefabricadas, material de fortificación de campaña, generadores, plantas de tratamiento y de purificación de agua, y otros equipos de gran volumen.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones y tecnología de la información	1.638,8	4,5 %

101. La reducción de los recursos necesarios se debió principalmente a: a) la disminución de las tarifas de acceso a Internet debido a la optimización del ancho de banda y a una reducción del número de proveedores; b) un menor uso de los servicios de mensajes de texto por parte de la Fuerza; c) la disminución de los recursos necesarios para la adquisición de equipos debido a la recuperación prevista de equipos

de comunicaciones y tecnología de la información de siete oficinas sobre el terreno y de un emplazamiento en Kamina que se cerraron durante el ejercicio 2018/19.

102. La reducción general de los recursos necesarios se compensó en parte con: a) el costo de los servicios de tecnología de la información prestados en apoyo de los proyectos de la Ampliación 2 de Umoja; b) la implantación y el mantenimiento del sistema de gestión de la información aérea; c) funciones y tarifas adicionales para aumentar la capacidad del programa de cortafuegos Check Point, en consonancia con la necesidad de aplicar mejoras continuas a la seguridad de las comunicaciones y la tecnología de la información de la Misión; y d) el aumento de los recursos necesarios en concepto de servicios y contratistas para apoyar la respuesta ante el brote de ébola.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	3.810,8	7,5 %

103. La reducción de los recursos necesarios se debió principalmente a: a) la falta de voluntad política por parte del Gobierno a la hora de recibir apoyo para ejecutar las actividades programáticas relacionadas con el proceso electoral; b) el menor número de actividades relacionadas con el desarme, la desmovilización y la reinserción por no haberse realizado operaciones militares contra las FDLR; c) la reducción de los recursos necesarios para fletes debido al menor volumen de adquisiciones; y d) la reducción de los gastos bancarios debido a las negociaciones entre las Naciones Unidas y el banco en cuestión, así como a un menor número de transacciones bancarias resultante de la reducción del personal.

104. La reducción general de los recursos necesarios se compensó en parte con el aumento de los recursos en concepto de contratistas particulares, dado que los servicios de gestión de pasajeros y de carga, que en un principio se había previsto externalizar, estuvieron a cargo de contratistas particulares, y que también se debió emplear a contratistas adicionales en apoyo de la respuesta al brote de ébola.

V. Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos

105. En su resolución [2348 \(2017\)](#), el Consejo de Seguridad solicitó a la MONUSCO que proporcionara asistencia técnica y apoyo logístico para el proceso electoral, según correspondiera y en coordinación con las autoridades congoleesas, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados regionales e internacionales, a fin de facilitar el ciclo electoral, en particular entablando un diálogo regular y sustancial con la Comisión Electoral Nacional Independiente.

106. El Secretario General, en su informe sobre las necesidades adicionales de la MONUSCO para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 ([A/72/784/Add.1](#)), estimó que se necesitaban recursos por valor de 84.467.300 dólares para el apoyo de la Misión al proceso electoral, sobre la base las últimas consultas con la Comisión Electoral Nacional Independiente sobre la naturaleza y el nivel del apoyo de la Misión.

107. La Asamblea General, en su resolución [72/293](#), autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por un monto total no superior a los 80.000.000 dólares en el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, además de la suma de 1.114.619.500 dólares consignada en el mismo período para el mantenimiento de la Misión.

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.)

Categoría	Autorización para contraer compromisos de gastos	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)÷(1)
Contingentes militares	–	22 695,9	(22 695,9)	–
Subtotal	–	22 695,9	(22 695,9)	–
Personal civil				
Voluntarios de las Naciones Unidas	1 191,1	1 848,4	(657,3)	(55,2)
Personal temporario general	8 121,8	8 672,7	(550,9)	(6,8)
Subtotal	9 312,9	10 521,1	(1 208,2)	(13,0)
Gastos operacionales				
Viajes oficiales	410,0	683,1	(273,1)	(66,6)
Instalaciones e infraestructura	–	1 779,2	(1 779,2)	–
Transporte terrestre	220,0	35,8	184,2	83,7
Operaciones aéreas	67 655,0	42 260,8	25 394,2	37,5
Comunicaciones y tecnología de la información	140,2	217,2	(77,0)	(54,9)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	2 261,9	1 744,6	517,3	22,9
Subtotal	70 687,1	46 720,7	23 966,4	33,9
Recursos necesarios en cifras brutas	80 000,0	79 937,7	62,3	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	698,8	805,1	(106,3)	(15,2)
Recursos necesarios en cifras netas	79 301,2	79 132,6	168,6	0,2
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	80 000,0	79 937,7	62,3	0,1

Personal militar y de policía

108. Se gastaron 22.695.900 dólares para apoyar el despliegue de un batallón adicional de despliegue rápido en la región de Kasái destinado a mitigar la violencia durante el período electoral.

Personal civil

109. Se gastaron 10.521.100 dólares para sufragar los costos asociados a 157 miembros del personal civil (90 funcionarios de contratación internacional, 2 funcionarios de contratación nacional y 65 Voluntarios de las Naciones Unidas) que prestaron asistencia técnica y apoyo logístico a la Comisión Electoral Nacional Independiente.

110. El aumento de los recursos necesarios se debió a la retención de 31 funcionarios internacionales y nacionales y de 28 Voluntarios de las Naciones Unidas tras el 31 de enero de 2019 para que prestaran asistencia técnica y apoyo logístico a las elecciones en Beni y Butembo (Kivu del Norte) y Yumbi (Mai-Ndombe), que se aplazaron debido a las condiciones de seguridad y al brote de ébola.

Gastos operacionales

111. Se gastaron 46.720.700 dólares para sufragar los costos de viaje del personal que participó en el proceso electoral; el alquiler de locales en apoyo de las elecciones en lugares en que la Misión no realizaba otras actividades; las mejoras de la seguridad en los recintos de la Misión en Kinshasa, Beni, Goma y Bukavu; el combustible para los generadores y los vehículos utilizados en apoyo de las actividades electorales; el posicionamiento y alquiler de 24 aeronaves que estaban preparadas para distribuir materiales sensibles y no sensibles desde los centros de recepción a diversos lugares; las tasas de movilización, funcionamiento y gestión de los puntos de distribución de combustible en apoyo de las elecciones; el equipo de comunicaciones utilizado en los emplazamientos que se abrieron para apoyar el proceso electoral, pero en los que la Misión no realizaba ninguna otra actividad; los costos de comunicación del personal electoral; la ejecución de actividades de capacitación y de actividades destinadas a mejorar la participación de las mujeres en el proceso electoral; los servicios prestados por contratistas individuales en apoyo del proceso electoral; y el desplazamiento de contingentes y unidades de policía constituidas.

112. El aumento de los recursos necesarios para viajes se debió a que parte del personal electoral siguió prestando sus servicios más tiempo del previsto.

113. El aumento de los recursos necesarios para instalaciones e infraestructura se debió a las mejoras de seguridad no previstas introducidas en los recintos de la Misión de Kinshasa, Beni, Goma y Bukavu en respuesta al deterioro de la situación de la seguridad en relación con el proceso electoral.

114. La reducción de los recursos necesarios para transporte terrestre se debió a que la Misión no llegó a adquirir las 55 motocicletas presupuestadas.

115. La reducción de los recursos necesarios para operaciones aéreas se debió a la movilización de menos aeronaves y a un menor número de horas de vuelo realizadas en apoyo del proceso electoral, ya que el Gobierno de la República Democrática del Congo decidió asumir toda la responsabilidad financiera y logística de la organización de las elecciones y que la Misión no participó en la distribución de material electoral.

116. El aumento de los recursos necesarios para comunicaciones y tecnología de la información se debió a que parte del personal electoral siguió prestando sus servicios más tiempo del previsto y a que se precisaron más equipos de comunicaciones y tecnología de la información para prestar apoyo en la celebración de las elecciones en lugares en que la Misión no realizaba ninguna otra actividad.

117. La reducción de los recursos necesarios para suministros, servicios y equipo de otro tipo se debió a que se recurrió a los contratistas individuales menos de lo previsto, puesto que la Misión no participó en la distribución de material electoral, y a que los programas de capacitación y de desarrollo de la capacidad tuvieron un grado de ejecución inferior al previsto a causa de la falta de voluntad política.

118. En general, durante el período sobre el que se informa, se utilizaron en su totalidad 79.937.700 dólares del monto aprobado en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos, sin prorrateo. Dado que se utilizaron todos los recursos aprobados en virtud de la resolución [72/293](#) de la Asamblea General para el mantenimiento de la Misión (1.114.619.500 dólares), los Estados Miembros deberán consignar un monto de 79.937.700 dólares.

VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

119. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo son las siguientes:

a) Reducir en 62.300 dólares la autorización para contraer compromisos de gastos por un importe máximo de 80.000.000 dólares aprobada en la resolución [72/293](#) de la Asamblea General para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, con lo que la suma resultante sería de 79.937.700 dólares y los recursos totales aprobados para el mantenimiento y el funcionamiento de la Misión en el período ascenderían a 1.194.557.200 dólares en cifras brutas, monto que equivale a los gastos efectuados por la Misión en el mismo período;

b) Teniendo en cuenta la suma de 1.114.619.500 de dólares ya prorrateada entre los Estados Miembros en virtud de lo dispuesto en la resolución [72/293](#) de la Asamblea, decidir que la suma de 14.980.900 dólares correspondiente a otros ingresos en relación con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2019 y resultante de ingresos por inversiones (4.168.600 dólares), otros ingresos/ingresos varios (2.259.200 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (8.553.100 dólares) se utilice para cubrir el déficit en la suma prorrateada para ese mismo ejercicio;

c) Prorratear la suma adicional de 64.956.800 dólares, correspondiente a la diferencia entre el aumento de la consignación (79.937.700 dólares) y otros ingresos (14.980.900 dólares) en relación con el ejercicio terminado el 30 de junio de 2019;

d) Decidir el destino que se dará al aumento de los ingresos en concepto de contribuciones del personal, que ascienden a 200.200 dólares, correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.

VII. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución [73/315](#)

(Resolución [73/315](#))

Solicitud o recomendación

Medidas adoptadas para cumplir la solicitud o recomendación

Solicita al Secretario General que incluya en el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión información detallada sobre las actividades programáticas, incluida la forma en que la ejecución de esas actividades ha contribuido al cumplimiento de los mandatos de la Misión (párr. 12).

En el presente informe de ejecución se ha incluido información detallada sobre las actividades programáticas realizadas por la Misión durante el ejercicio 2018/19.

Pone de relieve la importancia de la ejecución general de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz y solicita al Secretario General que siga aplicando las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes y que informe al respecto en el contexto de los informes de ejecución (párr. 13).

En la MONUSCO hay un grupo ejecutivo de administración de los recursos que se reúne mensualmente para realizar actividades de vigilancia y seguimiento financieros. El examen mensual incluye una evaluación detallada de los gastos y una previsión de los gastos en todos los grupos presupuestarios.